FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

IZQUIERDA REPUBLICANA

AÑO V • MEXICO, D. F., 10 DE JULIO DE 1948 • NUMERO 40

Legitimidad y Legalidad

Por Mariano RUIZ-FUNES

ESPAÑA fué el primer país que se batió por la democracia en la guerra universal. En vista de ello conserva un régimen fascista, con degradaciones, aunque parezca mentira. ¿Qué hubiera ocurrido si el Gobierno Republicano renuncia a una resistencia heroica, y alegando su falta de medios para llevarla a feliz término, se somete a los rebeldes? En tan vergonzosa hipótesis los aliados, con toda seguridad, hubieran considerado a España como una democracia destruida por la Alemania nazi y la Italia fascista, secundadas por *quislings* nacionales y le habrían reintegrado su soberanía al término de la guerra. Resultará entonces que la resistencia de la democracia española fué una torpe operación política, afectada de esterilidad, y que los aliados han ganado la guerra en beneficio del falangismo. Todo ello equivale a una última consecuencia, de monstruosa inmoralidad: que cincuenta millones de hombres, entre los cuales muchos españoles, caídos en defensa de la democracia en todos los frentes del mundo, han muerto en vano; o séa, dicho de otro modo, con una frase de Renán, que los muertos no ganan la guerra. Pudiera agregarse que la ganan los vivos, en un doble sentido biológico y de *argot*.

Si la democracia española se hubiera entregado a Franco, cediendo ante la invasión italo-alemana-falangista, como cedieron sin guerra Austria y Checoeslovaquia, y con guerra Bélgica, Holanda y Noruega, al término del conflicto se habría reimplantado en Es-paña la República de 1931, como en Austria la de 1918, en Checoeslovaquia la de Masaryk, en Bélgica la monarquía leopoldina sin Leopoldo, en Holanda la guillermina con Guillermina y en Noruega la de Haakon; es decir, repúblicas democráticas y monarquías constitucionales. Todo como continuación de una legitimidad, cuyo títulos jurídicos y políticos no podían ser destruídos por la fuerza. En cuanto a la legalidad constitucional, hubiera continuado al comienzo la de la legitimidad agredida y transgredida, sin perjuicio de posteriores consultas a la opinión, mediante métodos, más o menos expontáneos, de democracia directa.

Este es, visto a través de un argumento *ad absurdum*, el problema español. Defendemos la legitimidad y la legalidad republicanas y su continuación violentamente interrumpida por la conflagración falangista, eficazmente auxiliadas por el nacional-socialismo y por los fascios de combate.

El que defendamos esa posición fuera de España tiene una importancia relativa. Es la defensa que se hace en el interior, amenazada por todos los riesgos y agredida con tenacidad por un bárbaro aparato de fuerza y de tiranía, sostenido por un régimen despótico y corrompido, que alterna en partes iguales el robo y el asesinato, lo que adquiere una relevancia singularísima y nos impone una suma de graves deberes. Mientras los republicanos españoles, dentro de España, no entiendan que ha muerto la República de 1931, aun cuando sea para substituirla por otra, nosotros carecemos de título para tomar la iniciativa de una metamorfosis política.

HACIENDO REPUBLICA

Por Faustino BALLVE

PARECE una paradoja y, sin embargo, es un hecho: la República la estamos haciendo en la resistencia y en la emigración. Tal como los judíos han formado su conciencia nacional en la Diáspora, así la conciencia republicana de los españoles se forma en la adversidad.

Digo que parece una paradoja porque externamente tuvimos y tenemos aún una República, con su constitución y demás leyes fundamentales y unas instituciones que, eclipsadas transitoriamente, han revivido y tienen vida internacional. Pero lo cierto es que esa República aguantó pocos años en el suelo patrio y prontamente fué desalojada de él. No tuvo pues la solidez necesaria para prevalecer o, en otros términos, no estaba bastante formada para resistir eficazmente al ataque de la reacción.

La debilidad de nuestra República obedeció a dos causas fundamentales: el desdén de los principios democráticos y la imprepa-ración del pueblo para gobernar. Cuando, después del efímero y balbuceante primer ensayo republicano, la constitución del 76 respetó las garantías individuales y un parlamento más o menos auténtico, el pueblo español dió por conquistada definitivamente la democracia y, despreciando el peligro que ella corría, se extravió por el camino del utopismo. Se hizo corriente la frase de que la libertad sin pan era un engaño y que lo que importaba era el pan porque la libertad se daba por descontada. Las masas obreras, pasando de un salto de la ignorancia al sindicalismo, se desentendieron de los problemas ciudadanos y tuvimos que presenciar la colaboración de dirigentes obreros con la dictadura en nombre de las "conquistas sociales". Por otra parte el pueblo español se vió alejado durante siete años de la vida política y, cuando cayó la dictadura y, tras de ella la monarquía, no disponía de elementos preparados para encargarse del poder. Había sí relevantes personalidades como difícilmente podía presentarlas ningún otro país. Pero faltaban los cuadros y todos recordamos las angustias de nuestros gobernantes republicanos por proveer a la administración de personal idóneo. En una palabra: cuando el Comité revolucionario hubo de recoger el poder de la calle y salvar al país de la anarquía —servicio eminente que reconocerá la Historia— España se enfrentó a la tarea ingente de edificar una República en plena crisis de la conciencia democrática y de hombres capaces de consolidarla y servirla. Por esto, cuando la reacción dió el golpe, la República no pudo resistir. No pudo resistir por la debilidad de la estructura del Estado; pero también por la conducta de los que, faltos de convicciones republicanas, creyeron llegado el momento de "ir más allá de la República". Así perdimos la República los republicanos y ellos, los del "todo o nada", lo perdieron todo.

Y entonces fué cuando se empezó a hacer República en las cárceles, en las montañas y en el destierro. Allí han ido comprendiendo los ilusos que es vana toda tentativa de reforma económica y social sin asegurar antes y consolidar firmemente la libertad y la democracia; que ellas no pueden descontarse porque tienen muchos y fuertes enemigos; que intentar saltar por encima de ellas es caer en la esclavitud; que la solidaridad internacional de la reacción es mucho más potente y efectiva que la suya y que sólo una solidaridad y una fidelidad pueden serles útiles: la solidaridad y la lealtad republicanas. Esta solidaridad y esta lealtad están creciendo cada día y cuando sean totales, la República se impondrá por su propio peso y será irresistible. La tendremos entonces porque la habremos merecido.

Pero la República va ganando también terreno entre aquellas "masas neutras" que, temerosas de que la República se despistara hacia el utopismo, simpatizaron con el levantamiento, esperando de él la salvación de su libertad y sus bienes de la "dictadura roja", y se ven hoy esclavizados y expropiados por una pandilla cruel y rapaz. Ellas vuelven hoy su mirada nostálgica a aquella República que tanto temieron y que, sin embargo, dió a España años de paz y prosperidad sin precedente.

La República está pasando —acaso pudiera decirse que ha pasado ya— por un gran peligro: la maniobra monárquica que, dentro de la mecánica política un tanto absurda que rige al mundo, parecia la solución arbitral de la antinomía española. Pero la monarquía española está tan desacreditada, sus partidarios son tan enclenques después de la hecatombe que en ellos ha causado el franquismo, que no han sabido o podido aprovechar la ocasión que les deparaba la crisis de la República en la emigración, la tibieza o defección de ciertos sectores "sociales" y la mano tendida del extranjero.

Este peligro está pasando y pasará por completo si los españoles libres saben llevar a cabo la tarea de regeneración del espíritu liberal y de consolidación de la solidaridad democrática. El día que todos los que vienen llamándose republicanos lo sean de veras, de corazón, consideren la República como un fin y no como un medio y lo demuestren con palabras y con actos, habrá terminado la labor de hacer la República, ésta será mayor de edad, firme y robusta y nadie podrá impedirle la reconquista de España.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO EN RELACION CON EL PROBLEMA ESPAÑOL

El Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Republicano, don Alvaro de Albornoz, ha sido entrevistado en París por un redactor de la agencia "International News Service". Las manifestaciones del Jefe del Gobierno han coincidido con referencias recogidas en los círculos iberoamericanos, según los cuales, el Gobierno argentino se propone pedir en la Asamblea General que se celebrará en París en septiembre la admisión del Gobierno del general Franco como miembro de la O.N.U. con pleno derecho.

El señor Albornoz, agregó: "El secretario general, o un miembro de la Asamblea, puede pedir que el problema sea incluído en el orden del día con la aprobación de la mayoría de la asamblea. Ha llegado el momento de tratar con la profundidad necesaria el problema del régimen en España. Es necesario tomar medidas eficaces exigidas por el pueblo español y necesarias al mismo prestigio de las Naciones Unidas. El pueblo español está a punto de perder la confianza en la posibilidad de una resolución pacífica y no acepta el seguir sufriendo por más tiempo bajo la tiranía del franquismo". Al hablar de los problemas interiores, don Alvaro dijo: "Personalmente, nunca he creído en la posibilidad de una resolución como resultado de los contactos y conversaciones de ciertos elementos republicanos, con los monárquicos. El pretendiente don Juan, se ofreció a Franco durante la guerra civil y los monárquicos participaron activamente en la guerra contra la República. No se les ha ocurrido siquiera una sola vez proponer una resolución pacífica y de concordia. Tampoco se les ocurrió protestar una sola vez contra la cruel represión que ejercieron los franquistas después de la guerra civil. Don Juan no tiene la menor autoridad para presentarse como elemento pacificador ante la opinión española, europea y mundial. Nosotros ni creímos, ni creemos, en la posibilidad de que haya una resolución por este lado. La única resolución vendrá de la unión de todos los elementos antifranquistas en torno a la legitimidad republicana". En este sentido, y habiendo hecho observar el señor Albornoz que hay que distinguir dos clases de republicanos que están al margen del Gobierno, es decir, los que mantienen contacto con los monárquiocs y los que apoyan al Gobierno sin participar en él, el presidente contestó: "Deseamos cooperar con todos los elementos republicanos, siempre que no sean incompatibles entre sí. Por ejemplo, los catalanes y los vascos no participan en el gobierno, pero sí lo apoyan moral y parlamentariamente. El Gobierno —concluyó diciendo el señor Albornoz— está abierto a todos los que defienden a la República. El único instrumento que puede asegurar la paz en España es la República, con sus garantías de democracia electiva".

RECORDANDO A NUESTROS MUERTOS

SERRANO BATANERO EJEMPLO DE ESTOICISMO

Por L. B.

I I

SERRANO BATANERO, aunque poseído de la realidad, frente a ilusiones desprovistas de base, que soñaban con que el régimen recién implantado sería fugaz, no perdía la confianza en los valores morales, cuya crisis proclamaba. Su crítica contra el totalitarismo, presumiendo de omnipotente, era colérica. El fascismo había hundido a España en la ruina y en el deshonor. "Mataron una Constitución —decía— y no han creado otra; han substituido la ley por la arbitrariedad, la razón por el capricho."

Los presagios de tempestad que se cernían sobre el mundo penetraron en las prisiones, y en medio de aquella vida, que era la muerte, pasaban los días y los meses. "¿Cuándo salimos, don José"?, era la pregunta de numerosos reclusos que se le acercaban en demanda de tónico moral. "¿Cuándo salimos?", repetía. "Yo no lo sé". "Sólo una actuación serena, acertada y conjunta de nustros hombres del destierro podrá acortaros los sufrimientos; los míos no, porque su acción llegará tarde; me matarán antes, y si no, me moriré". "¿Cómo quereis que resista, ya viejo, este dolor moral y la tragedia material que estamos soportando?". "Desde aquí nada podemos hacer" —añadía, e insistentemente repetía durante su diálogo—: "Pobre hija mía; sólo por ese delito te encuentras en la cárcel!".

SERRANO BATANERO aun confiaba... y cuando en los primeros días de septiembre sonaron los primeros disparos en el pasillo de Dancing, los presos españoles dijeron: "En medio de la tragedia nos hemos salvado". Inglaterra y Francia ganarán la guerra".

En la mente de aquel hombre de leyes, orlado de triunfos forenses, se avivó la ilusión. "Lo que ocurre los salva a ustedes; a mí no, porque la guerra es para mucho tiempo". "La Francia inmortal salvará una vez más el liberalismo y los DERECHOS DEL HOMBRE, imponiéndolos donde han sido desterrados". Con la derrota de Alemania e Italia se hundirá el fascismo español, y si intentase sobrevivir, con la victoria de las democracias llegará la nuestra".

Sus convicciones no se quebrantaban y en sus "socráticos" diálogos no cejaba de alentar para la lucha, pero su salud iba decayendo; su estado físico se negaba a soportar las noches en suelo, tendido sobre un pobre petate, y tuvieron que pasarle a la enfermería; es decir, a unas celdas habilitadas porque enfermería no había. Entonces pocas veces se le veía por el patio; sólo alguna tarde para distraer su espíritu aparecía con la gorra de visera y la clásica pelliza, esquivando a los guardianes que no els consentían bajar.

Vivió momentos de humillación permanente, tan en pugna con la entereza de su carácter. Encontrándose en la peluquería, el preso que le afeitaba le dice: "Don José, he de quitarle el bigote porque me han dado la orden", y SERRANO BATANERO que le conservaba desde su juventud y era característico en él, contestó veloz: "Pues no me afeito", y se levantó. Fulminaba violencia y no se atrevieron; la energía con que le defendió triunfó sobre el capricho que quería imponerse.

Ocupaba en la enfermería una pequeña celda en unión de LIGERO. ¿Sabeis quién era LIGERO? Pues un respetable septuagenario que se encontraba en la cárcel por haber sido contratista con el Ayuntamiento de Madrid para la instalación y transformación de faroles por los llamados "14 DE ABRIL". Allí murió a los pocos meses con la única compañía de SERRANO BATANERO. Los dos se transmitían sus amarguras, sólo interrumpidas por algunas visitas furtivas de reclusos que iban a saludarle y a interesarle la redacción de escritos. "¿Creeis que tengo aquí el bufete?". "Si se enterasen que os hago estas cosas me fusilarían antes".

El invierno fué crudo. Dos o tres veces nevó en Madrid y el Guadarrama lanzaba sus ráfagas que parecían puñales. En un día del mes de enero de 1940, a la caída de la tarde el voceador llama a "JOSE SERRANO BATANERO" y a todos los componentes del Consejo de Administración del Monte y a varios empleados de la entidad para asistir a Consejo de Guerra. La presencia del viejo liberal, la reciedumbre de su carácter. la firmeza de sus convicciones mantienen la moral de los que le acompañan. Una camioneta descubierta los espera.

Ya en la jefatura, en el interrogatario que precede a toda salida, un guardián de tan perversos instintos como pobre de estatura, al tiempo que la guardia civil los esposa, pregunta:

"Usted", ¿cómo se llama?".
"JOSE SERRANO BATANERO", responde.
"¿Dónde vive?"
"EN LA CARCEL".
"¿Qué profesión tiene?".
"PRESO".

El ignorante guardián, entusiasta falangista, no penetra en las intenciones del viejo Doctor en Derecho, e insiste en obtener las respuestas. El diálogo llegó a ser violento. "¿No era usted abogado?". "Sí, pero ME HAN ROBADO EL TITULO; ME HAN DEJADO SIN CASA".

Aquella noche velaron en los calabozos del Palacio de Justicia que tantas veces visitara con la toga en defensa de los derechos ciudadanos y de los desvalidos. Al día siguiente suspendieron el Consejo.

Transcurrieron algunas fechas y el día 22 amaneció Madrid cubierto de nieve. De nuevo fué trasladado el grupo al Palacio de Justicia. Estaba constituido el Consejo, y cuando el Fiscal comienza el interrogatario dice: "El acusado JOSE SERRANO BATANERO ¿pertenece a la Liga de los Derechos del Hombre". "SI". "Ha sido Consejero de Estado?" "LO HE SIDO Y LO SOY. NO HAY NINGUNA DISPOSICION LEGAL QUE ME HAYA DESPOSEIDO DEL CARGO CON QUE TANTO ME HONRARON CUANDO FUI NOMBRADO".

"¿Ha sido republicano?".
"TODA LA VIDA, Y LO CONTINUO SIENDO".
"¿Ha hecho propaganda de sus ideas?"
"TODA LA QUE HE SIDO CAPAZ".

. . . . . .

Entre incidentes se desarrollaba el Consejo cuando el Fiscal ,impulsado más por el odio que por imperativos de la justicia, añadía: el procesado SERRANO BATANERO fué impulsor de varios desvalijamientos, entre ellos, el cometido, en el palacio del señor Conde de Romanones, el honorable republicano vibró de ira. Se reveló en él su acrisolada honradez, irguió su arrogante figura, y al sentirse calumniado soltó el torrente de su contenida energía: "¡ESO NO!; ¡NI AL TRIBUNAL SE LO CONSIENTO! ¡INFAMARME, NO! "¡PODEIS QUITARME LA VIDA, PORQUE TENEIS LA FUERZA, AUNQUE NO LA RAZON, PERO LA HONRA, NO, PORQUE ESTA POR ENCIMA DE VOSOTROS!"

El presidente cortó el incidente suspendiendo el acto. El procesado fué atado y conducido a un calabozo. Tras de sí llevaba la admiración, las lágrimas contenidas del público que presenciaba el Consejo.

"DESPEJEN", añadió el presidente.

SERRANO BATANERO no bajaba solo. En la mente del público se mezclaba la admiración por el hombre, el recuerdo por lo que representaba, el deseo contenido...

Se reanudó la sesión. Informaron el Fiscal y la defensa, y cuando el presidente preguntó si tenían alguna cosa que alegar, SERRANO BATANERO contestó afirmativamente.

"Al Teniente que me ha defendido, expreso mi agradecimiento, y considerando que su libertad de defensa estaba coartada por la superioridad jerárquica del jefe que preside el tribunal, he de añadir algunas cosas": Intentó añadirlas colocándose en el terreno legal en que estaba. Fué interrumpido. No pudo continuar. Y terminó diciendo: " DISPONEIS DE MI CABEZA; EN VUESTRAS MANOS ESTA. SI SUPIERA QUE CON ELLA SALVABAIS A ESPAÑA DE LA SIMA EN QUE LA HABEIS METIDO, COMPLACIDO LA ENTREGARIA, PERO ESTOY CONVENCIDO QUE NO. SOLO LA REPUBLICA PUEDE SALVAR A ESPAÑA. AHI TENEIS MI CABEZA. LA DE UN ESPAÑOL Y UN REPUBLICANO. DISPONED DE ELLA CUANDO QUERAIS".

¡Era el día 22 de enero de 1940!

Se terminó el Consejo. ¡Varias penas de muerte habían sido pedidas...!

EN LA ESPAÑA FRANQUISTA

EN ESPAÑA SE CONSTITUYE UN COMITE DE DEFENSA DE LOS REFUGIADOS FASCISTAS

En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Madrid se ha constituído un Comité para la protección de los "refugiados extranjeros".

En la lista de los protegidos figuran fascistas italianos, nazis alemanes y milicianos franceses.

LA CRISIS FERROVIARIA DE ESPAÑA

La Oficina de Prensa de Euzkadi publica la siguiente información de su corresponsal en Nueva York:

"Aclarando la información procedente de los periódicos madrileños —recogida en nuestro Boletín del 27 de mayo— relativa a la visita de Mr. Robertson, de la Westinghouse Electric Company, podemos informar que por los mismos días se tuvieron noticias en esta capital que coinciden en el fondo del asunto, pero varían grandemente en su significación.

Según estas noticias obtenidas por los periodistas newyorkinos, efectivamente, Mr. Robertson estaba tratando la venta de productos de su compañía para la electrificación de los ferrocarriles españoles, en una proporción de un 60 por ciento del proyecto total de 30 millones de dólares que necesita la red ferroviaria española; y al efecto, había ayudado al Ministerio de Hacienda franquista a preparar una petición de ayuda que sería dirigida en su día al "Export and Import Bank" norteamericano. Ahora bien, tanto la venta de materiales como la petición de ayuda despendían de una condición sine qua nom, la de que antes se normalizaran las relaciones políticas entre España y los Estados Unidos.

Es decir, estamos en presencia de una de tantas necesidades económicas de España que no serán resueltas en tanto Franco siga en el poder.

Como se recordará, en los últimos meses el "Export and Import Bank" ha rechazado las dos peticiones que le han dirigido los banqueros o industriales franquistas; en ambos casos la razón ha sido la situación política española, la permanencia de Franco en el poder. Y todavía hace tres días, al anunciarse el descongelamiento de las cuentas de ciudadanos españoles, el Departamento de Estado repitió que las relaciones políticas seguían siendo las mismas y no habían mejorado lo más íntimo."

MAS REPUBLICANOS CONDENADOS A MUERTE

En el Penal de Ocaña se ha celebrado un juicio contra doce republicanos. Uno de ellos, Eugenio Parra Rubio, manifestó durante la audiencia ser comunista militante, y lanzó gritos vitoreando a la República, por lo que fué sacado de la sala por varias parejas de la guardia civil. Cuando salía acusó a los jueces de habérsele hecho cargos falsos a todos los encartados, negándose a guardar silencio ante el Tribunal.

Los republicanos son acusados de haber preparado la explosión de unos depósitos de pólvora en Alcalá de Henares, pertenecientes al ejército, causando la muerte de veinticuatro personas.

La parte acusadora no pudo presentar pruebas contra los acusados. Estos son: Manuel Villalobos Villamuelas, Eugenio Parra Rubio, Rogelio García del Barrio, Pedro Martínez Magro, Benito Calero Vázquez, Daniel Elola Gómez, Luciano Arroyo Coblanque, Félix López Casares, Conrado Salamanca Barranco, Emilio Alonso Moreño, Angel Villela Rubio y Marcial López López.

ASALTO A UNA CAPILLA PROTESTANTE EN LINARES

Siguiendo las inspiraciones del Primado de la Iglesia española, que azuza a los fanáticos contra la iglesia protestante, en Li- ha sido asaltada una capilla protestante durante la celebración de un servicio religioso.

Los asaltantes, provistos de armas, entraron en el templo protestante al grito significativo de "¡Viva la Virgen!".

Los fieles fueron maltratados por los asaltantes que no respetaron ni a las mujeres ni a los niños.

FRANCO, ADEMAS DE CRIMINAL Y TRAIDOR ES TAMBIEN INGENIERO

Un grupo de ingenieros de montes, pertenecientes a la Falange, ha otorgado al "caudillo" el título de la carrera de ingeniero de montes. Al ser conocida esta noticia en España se han hecho muchos comentarios nada favorables para el vecino del Pardo. Uno de los ingenieros que ha trabajado más activamente para que se le de a Franco este nuevo título, que lo pone más en ridículo, es José Amañigo Muriel, de Pontevedra, que en Galicia, al frente de un grupo de falangistas ha dado muerte a más de cincuenta republicanos, y está señalado como uno de los principales estraperlistas de aquella región.

SETENTA MIL NAZIS EN ESPAÑA

Según los servicios norteamericanos de información, hay en España más de 70.000 nazis protegidos por el régimen franquista. Tienen falsa documentación y viven en el norte y en las grandes ciudades españolas, al amparo de las autoridades.

Ider-Presse, que publica esta información, añade que la organización hitleriana ha sido concebida en París en 1944, por el escritor alemán Ernst Junger, y está preparada para proporcionar elementos técnicos al ejército franquista.

Los tres jefes de esta organización son: Kerpig, Bernnardt y Beak.

Este último, íntimo de Goering, es actualmente colaborador de Franco.

DESPUES DE LA UNION

Asamblea Extraordinaria de Izquierda Republicana en México, Ateneo Salmerón

DESTACADA en este mismo número de nuestro periódico la singular trascendencia de la Asamblea celebrada por nuestra Agrupación el día 27 de junio de 1948, nos corresponde aquí únicamente informar a nuestros lectores del desarrollo de la memorable reunión y de las manifestaciones que en ella hicieron nuestros correligionarios. Es bien sabido que las frases valen bien poco cuando no van acompañadas de hechos tangibles. En esta ocasión, por ir precedidas de realidad tan innegable como la unión del Partido en México, que saludamos con alborozo, las palabras adquieren excepcional relieve. Recordémoslas.

Comienza la sesión a las once en punto de la mañana de dicho día y se celebra en el salón del Centro Republicano Español. La concurrencia, entusiasta, tan numerosa como exige la importancia del primer acto en México en que confraterniza la gran familia de Izquierda Republicana. Preside don José Giral, a quien acompañan los miembros de la Junta Directiva.

MESA DE DISCUSION

Su nombramiento figuraba, naturalmente, como primer punto del orden del día. Queda constituída, al aceptar por unanimidad la Asamblea la propuesta del señor *Martín Galeano,* por los correligionarios don *Manuel García Vidal* (presidente); don *Manuel Carabias* (vicepresidente)„ y don *Julián Calvo* (secretario), que ocupan a continuación la presidencia.

UN RECUERDO EMOCIONADO PARA DON JOSE ROIG PECHS Y DON LUIS FERNANDEZ CLERIGO

Antes de iniciar la discusión de los asuntos que figuran en la convocatoria, se concede la palabra a don JOSE GIRAL. Nuestro presidente recuerda los fallecimientos, ocurridos en México después de la reciente Asamblea del día 2 de mayo del año en curso, de dos correligionarios muy queridos: don José Roig Pechs y don Luis Fernández Clérigo. Rinde homenajé a la memoria de ambos. Describe con emoción los sufrimientos de don José Roig bajo la tiranía franquista por su acción en defensa de la República, y pone de relieve la gran personalidad republicana y la extraordinaria significación que tuvo en nuestro Partido y en la política española don Luis Fernández Clérigo. Ruega a la Asamblea que, expresando el sentir general de Izquierda Republicana, haga constar en acta el profundo dolor de todos por la desaparición de estos correligionarios inolvidables. La Asamblea lo acuerda así.

SALUDO CORDIAL A LOS NUEVOS AFILIADOS

El señor Giral dirige después, en nombre de la Junta, cordial y cariñoso saludo a los correligionarios que acaban de unirse con los que eran afiliados al Ateneo Salmerón. Expresa la esperanza de que a partir de este momento, unidos bajo el nombre bien glorioso de Izquierda Republicana, laboremos todos con entusiasmo en defensa de los ideales de nuestro Partido, que son a la vez los de la República.

RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

Se pasa a continuación al segundo punto del orden del día y la presidencia ofrece la palabra para que los asambleístas tengan oportunidad de dirigir ruegos o preguntas a la Directiva y formular proposiciones a la Asamblea.

DIMISION DE LA DIRECTIVA

Ningún afiliado manifiesta deseos de intervenir y, tras una pausa, la Mesa dispone se trate de la dimisión en pleno que presenta la Junta Directiva.

El motivo que justifica la determinación de los directivos de poner sus cargos a disposición de la Asamblea, es explicado en breves palabras por el señor GIRAL. Al incorporarse a esta Agrupación —dice— un núcleo importantísimo en todos los órdenes, de correligionarios que no intervinieron en la elección de la actual Directiva, es indispensable que ésta, por un sentimiento de respeto y consideración hacia ellos, ofrezca las máximas facilidades para que todos los correligionarios juntos designen a aquellos que deban dirigir la Agrupación unida.

El señor MORAYTA comprende las razones de delicadeza que han impulsado a la Directiva a presentar ante la Asamblea una dimisión que de ninguna manera debe ser aceptada. No se trata —afirma— de fusión de partidos, con la consideración obligada a la proporción de fuerzas de cada uno, sino de la reunión de correligionarios que piensan en igual forma y que no han tenido, para unirse, que renunciar a ninguno de los principios fundamentales que constituyen su ideario político.

Se adhiere el señor RUIZ-FUNES a la opinión sustentada por el señor Morayta, bien significativa, lo mismo que las palabras del señor Giral, de la cordialidad y sinceridad con que todos integramos en México el Partido de Izquierda Republicana. Cree que al gesto delicado que ha tenido la Directiva, debe corresponder la Asamblea declarando que no admite la dimisión de la Junta, que cuenta con el respeto, la adhesión cordial y la confianza de la Agrupación.

El señor VAZQUEZ HUMASQUE coincide con los razonamientos de los señores Morayta y Ruiz-Funes. Afirma que quienes se funden ahora en la Agrupación de IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO, ATENEO SALMERON, no llegan a ella representando ninguna tendencia. Por el contrario, existe, sin duda, identidad absoluta en el pensamiento político de todos, sin matices distintos. Somos todos Izquierda Republicana, como los fuimos siempre, aunque estuviéramos separados. No hay que establecer diferenciaciones. Propone, por tanto, a la Asamblea, no acepte la renuncia o designe nuevamente por aclamación a la misma Directiva.

RATIFICACION DE CONFIANZA A LOS DIRECTIVOS

La dimisión de la Junta es rechazada por la Asamblea en voto por aclamación, que es subrayada por el presidente, señor García Vidal, que señala la noble actitud de todos y expresa el anhelo ferviente de que la importantísima etapa que acaba de iniciarse para nuestro Partido, siempre inquebrantable en sus principios republicanos, sea de las más importantes en la vida de Izquierda Republicana. (APLAUSOS).

El señor PEREZ JOFRE manifiesta el profundo reconocimiento de la Junta Directiva por la prueba de confianza que se ha servido otorgarle la Asamblea al no aceptar la dimisión presentada.

Glosa elocuentemente el significado del acuerdo de fusión, al que no fué difícil llegar, por estar poseídos todos del sentimiento republicano que anima a los afiliados a nuestro Partido.

Declara después que dentro de la República caben matices y tinalidades; pero nosotros somos fundamentalmente, esencialmente republicanos, no sólo por las razones teóricas y dogmáticas que influyeron poderosamente al formarse el Ideario, el pensamiento político de Izquierda Republicana, sino también por principios de carácter pragmático. Aunque el romanticismo sea un penacho que no debe arrancarse a los partidos republicanos, somos republicanos por razones de índole práctica, porque creemos que la República es la culminación del proceso evolutivo iniciado hace años en nuestra patria. Y el señor Pérez Jofre termina su magnífica intervención con estas palabras:

"Somos republicanos porque somos españoles, porque creemos que en la marcha ascendente de la historia de España, sólo en la República se puede encontrar la solución a los graves problemas que actualmente conmueven al mundo. La República será siempre la idea que nos impulsará y decidirá en la lucha para la consecución de la libertad en España. La República y nada más que la República. Dentro de la República, todo; fuera de la República, nada". (APLAUSOS ENTUSIASTAS).

ELOCUENTES PALABRAS DEL SR. RUIZ FUNES

Invitado a hablar por la presidencia, el señor RUIZ FUNES se adhiere a las palabras del señor Pérez Jofre, a quien dice haber oído con extraordinario entusiasmo. Afirma que no quisiera con sus palabras suscitar en el ambiente una especie de pesimismo al referirse al estado del problema español en estos momentos, en que se hace más patente que nos faltan aquellas asistencias que debieran brindar a la España liberal los pueblos que afirmaron un día que se batían por la Libertad. Recuerda, sin embargo, el estupor y el desaliento de los hombres liberales cuando Mr. Churchill declaró que la última guerra no era precisamente de ideologías. Y a la triste convicción de que a partir de entonces la guerra estaba definitivamente perdida para la Libertad, ha seguido la tremenda duda que el mundo expresa ahora en esta pregunta patética: ¿Para qué se ha hecho la guerra?

No tenía —añade el señor Ruíz Funes— propósito de hablar del escepticismo imperante, de la falta absoluta de normas que para articular la paz en el mundo podemos advertir claramente, para no disminuir con tintes amargos la alegría de nuestra reunión de hoy. Sería preferible callar; pero tenemos tras de nosotros, de nuestra ideología y de nuestro entrañable españolismo, muchos correligionarios que viven en España acosados, brutalmente perseguidos por un régimen que realiza todos los crímenes, y tenemos el deber de acordarnos de ellos en este momento. Y creo que el modo mejor de celebrar hoy lo que es una alegría, aunque inundada de tristezas, es dedicar un recuerdo a nuestros hermanos los republicanos que dentro de la patria mantienen inabatible su fe en la República. Que sepan que estamos identificados con ellos y que ni un solo momento dejaremos de protestar ante el mundo de la persistencia en la injusticia que, desde hace tanto tiempo, se comete con nosotros; que sepan que, como ellos, somos españoles con raíces en España, con esperanza firme en la calidad de España, realidades muy superiores a las anécdotas internacionales del egoísmo, de la frialdad y de la ignorancia de lo que representa nuestra causa.

Y termina diciendo el señor Ruíz Funes: "Quiero simplemente que consten estas palabras impregnadas de pesimismo y a la vez de ilusiones. Que sepa el mundo que España ha sido y será grande, porque fué y será siempre, con independencia de anécdotas internacionales, el país de la Justicia". (FERVOROSOS APLAUSOS).

Terminado el Orden del día, el presidente de la Mesa de Discusión invita a don José Giral a ocupar la presidencia, a fin de que pronuncie unas palabras para clausurar la Asamblea.

DISCURSO DEL SR. GIRAL

El señor Giral, desde la presidencia, expresa su gran satisfacción por el tono elevado en que se desarrolló la Asamblea, culminación adecuada de la alteza de miras con que se procedió para llegar a la unión. Comparte el pesimismo que se advertía en las palabras del señor Ruiz-Funes, pero también su ilusión y esperanza en los grandes valores morales de nuestra patria. Cree que para que esa esperanza pueda ser un día realidad, es indispensable, como primera condi-

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Por Mariano JOVEN

NO debemos ocultar la gran satisfacción que nos produjo la Asamblea de nuestro Partido celebrada en los últimos días de Junio.

Era la primera después de la integración de Izquierda Republicana en México, que reunía al fin la gran familia republicana, antes dispersa, en un lapso de tiempo, perdido para los afectos, las ideas y la República.

El reencuentro de amigos y correligionarios de ayer, de hoy y de siempre, no fué ni mucho menos alborozo espectacular. Volvíamos a vernos, como en otros tiempos de absolutas coincidencias, de comunes afanes; fraternalmente.

Dispuestos a reemprender juntos la lucha por nuestros principios, aun sabiendo que la ruta a recorrer será dura y espinoso el camino.

Intervenciones elocuentes impregnadas de republicanismo sano y alentador, fueron rubricadas por los asambleitas, con emoción cordial.

Delicadezas bien manifiestas por quienes llegaban sinceramente afanosos de rendir su homenaje de afecto y solidaridad a los directivos de la organización y a los afiliados en general, fueron objeto de una acogida de hermandad, sin velos ni sombras. Todas las manos se juntaron en el aplauso para expresar íntimos sentimientos, desahogos naturales, reflejo de la alegría producida por nuestra unidad, ya inalterable, y en la línea que corresponde a nuestra condición estrictamente republicana. Inspirados y alentados por ella, deberemos seguir invariablemente nuestro camino por otra parte ya bien trazado por las autoridades del Partido en España, por los correligionarios de allá, que en el martirio de su vida nos dan tan bellos ejemplos de perseverancia y confianza.

Que ellos nos sirvan a todos para realizar la labor que nos es obligada.

Labor, que si nos lleva al triunfo final, nos compensará sobradamente de tantas desventuras de nuestra vida de emigración, soportada con la dignidad que corresponde a nuestro temple de vencidos, pero no convencidos.

Mas si los esfuerzos resultaran estériles, por el abondono cruel de quienes considerándose rectores de la vida política internacional, estuvieran más atentos a los mezquinos intereses que al deber y al honor a que les obliga aquella condición, entonces, nos quedaría, junto a la amargura de un trato no merecido, la íntima, orgullosa satisfacción del deber cumplido, prefiriendo el dolor permanente en la emigración, a la complicidad con la tiranía y el crimen, sistema de gobierno imperante en la España del más odioso y cruel de los dictadores que en el mundo han sido.

Contra él y sus beneficiarios, la ardiente pasión de nuestra fe; pero todos y cada uno en el puesto a que nos obliga nuestra significación, nuestra responsabilidad. Presentes en todo, ya que en los momentos que vivimos, nadie tiene le derecho de inhibirse de aquellas funciones en que la soberanía de los partidos congregados a tales fines en sus asambleas o comicios, definen, orientan y defienden la política a seguir, en bien de la Patria escarnecida y de la República a reconquistar.

ción, la persistencia en el mantenimiento firme de nuestros ideales y en la defensa de la causa republicana. Es, por ello, timbre de legítimo orgullo y nuestro más alto honor —dice— que se nos considere republicanos inflexibles.

Alude después el señor Giral a las censuras que se nos dirigen por nuestra llamada intransigencia legitimista. Afirma a este respecto que la República subsiste moralmente y jurídicamente en el exilio. La defensa de las instituciones que la representan, es un deber para los republicanos que aspiramos a que la República vuelva a España con la dignidad con que imperó un tiempo en nuestra patria. Reconoce que la tarea es ardua y difícil, pero la firmeza en los ideales es en la adversidad cuando mejor se demuestran.

Expresa su creencia sincera de que no ha adjurado de sus ideas ningún republicano, ni siquiera aquellos más flexibles o transigentes, dispuestos incluso a colaboraciones con los monárquicos. Pero esta posición de táctica política no puede ser compartida por los hombres de Izquierda Republicana, que no pueden avenirse de ninguna forma a pactar con los enemigos de siempre, los monárquicos, que en 1934 fueron a Italia para preparar, con posibilidades de éxito, el derrocamiento de la República, que por fin lograr de Mussolini ayuda que les permitiera lograron hundir después. Y en la guerra y después de la lucha, no han realizado los monárquicos ningún acto que aconseje un cambio de frente en la posición de los republicanos respecto a ellos. Por el contrario, monárquicos en su mayor parte, y de los más caracterizados, han sido los representantes de Franco en el extranjero y los más acérrimos defensores y sostenedores del régimen franquista, con lo cual no hicieron más que emular al propio pretendiente en su gesto inolvidable de adhesión al régimen ignominioso al que quería servir con espíritu de sacrificio digno de mejor causa. Por tanto —señala el doctor Giral— los monárquicos, que tan graves responsabilidades han contraído en la presente situación española, no han hecho méritos de ninguna clase para que los republicanos nos acerquemos a ellos que es la táctica que aconsejan quienes acusan a los republicanos de intransigentes e inflexibles), a cuenta de una ayuda problemática por parte de las potencias anglosajonas. La defensa de esa táctica se pretende basan en la actitud de esos países al suscribir en marzo de 1946 la Nota tripartita y formular su llamamiento a liberales y patriotas españoles. Rechaza una vez más con energía que se pueda atribuir este calificativo a los monárquicos. Y tampoco puede admitir que en el famoso documento se pueda apoyar una táctica política de la emigración española, con el propósito de resolver en términos satisfactorios el problema español. Refiere detalles interesantísimos relacionados con la elaboración de la Nota ya célebre. Se pretendía por algunas de las potencias firmantes de la misma que se abogara por la formación de un gobierno intermedio constituído por elementos de dentro y fuera del gobierno franquista. No podía pasar, naturalmente, teoría tan absurda para intentar resolver la situación española, y la frase se cambió por un llamamiento a los elementos patriotas y liberales. Califica de trágica, por las terribles consecuencias que tiene para la pretender que los republicanos logremos, sin ayuda de ninguna clase, el derrocamiento pavida de nuestra patria, la ironía que supone cífico del régimen de Franco, cuando a una declaración puramente platónica han seguido medidas de carácter tan práctico como la concesión de empréstitos al gobierno franquista.

Reitera que comparte el pesimismo del señor Ruíz-Funes, porque la lucha para los republicanos, dada la situación de abandono en que se nos coloca, tiene que ser dura. De aquí la necesidad de mantener con redoblado vigor la fe en la República, en nuestros ideales, y de convertirnos cada republicano en un propagandista ardoroso y tenaz de la justicia de nuestra causa.

Censura don José Giral la política de las potencias anglosajonas respecto a España, pero distingue, en acertadas frases, la actitud de los gobiernos, y concretamente de los ministros de Relaciones Exteriores, de la de los pueblos de esos países, simpatizantes en su mayoría con nuestra causa republicana. Cita como dato demostrativo de su aseveración, el funcionamiento en Londres de una Agrupación de Amigos de la República española, integrada por 175 parlamentarios, pertenecientes a todos los partidos políticos británicos.

Por último, el señor Giral pronuncia las siguientes palabras: "Unidos todos los hombres de Izquierda Republicana, con esta aportación valiosísima que supone el concurso de los correligionarios que acaban de integrar el Ateneo Salmerón, podremos realizar una gran labor, no diré que de extraordinaria eficacia a plazo breve, pero sí fundamental: conseguir que no cunda el desánimo, que no se pierda la fe en la restauración de la República. Así cumpliremos, no sólo con nuestra obligación de afiliados a este partido de tan honrosa y preclara historia, sino con el deber inexcusable de buenos españoles. (REITERADOS APLAUSOS).

PALABRAS DEL SR. BALLVE

El señor BALLVE propone, y así lo acuerda la Asamblea, que se envíen, al terminar la sesión, tres telegramas: uno al Excmo. señor Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, de reiteración de nuestro respeto y adhesión a las instituciones republicanas; otro al Jefe del Gobierno, nuestro ilustre correligionario don Alvaro de Albornoz, alentándole en su acción en defensa de la República, y otro de acatamiento al Consejo Delegado de Izquierda Republicana en el Destierro, con ruego de que transmita al Consejo Nacional nuestro juramento solemne de que no cejaremos en la lucha hasta que la República sea restaurada en España.

El señor GIRAL lee en este momento un cable del señor Presidente del Consejo de Ministros, saludando a la Asamblea en términos de fervoroso aliento en sus tareas.

Fuera ya del orden del día, pide la palabra el señor JUDEZ, que pide a la Directiva trate de organizar para el 19 de julio próximo un acto conmemorativo y de reiteración de protesta contra la subversión fascista contra la República, acto que estima se celebre con la colaboración de todos los partidos antifranquistas.

Contesta el señor Giral señalando el deseo de la Junta de prodigar actos de afirmación republicana, pero expone las dificultades con que se tropieza, dada la situación actual de la emigración española, para organizar actos como el que deseo el señor Júdez.

INTERVENCION DEL SR. BARRIO DUQUE

Interviene el señor BARRIO DUQUE. Se congratula de que se haya realizado dentro del Partido en México nuestro ideal de unión. Esta realización debe impulsarnos a iniciar cerca de los partidos específicamente republicanos gestiones que nos conduzcan muy pronto, si no a la Federación republicana que sería de desear, sí, al menos, a una inteligencia y coincidencia de ación de los grupos republicanos que defienden de modo inflexible la legtimidad republicana, como medio de contrarrestar la acción, que considera perturbadora, de grupos políticos que prefieren coincidir con otros elementos y cuya actitud califica duramente. Un local en el que convivieran todos los republicanos —termina diciendo el señor Barrio Duque—, sería un gran paso en el camino de la unidad republicana, a la que estima debemos consagrarnos con fervor y entusiasmo.

El señor GIRAL advierte que el debate es completamente irregular, puesto que ya fué agotado el orden del día y, además, en el punto relativo a ruegos y preguntas ningún afiliado manifestó deseos de hacer uso de la palabra. Añade que la federación republicana o la unión de los grupos específicamente republicanos es, por su carácter nacional, asunto que sale de la esfera de acción de nuestra Agrupación local y compete tratar a los órganos superiores del Partido, a los cuales transmitirá la Junta los deseos expresados en este sentido por el señor Barrio Duque, a quien promete también que la Directiva estudiará los demás puntos que ha tratado en su intervención.

BREVE INTERVENCION DEL SR. ALONSO

El señor ALONSO (don Santiago) coincide con el criterio manifestado por el señor Giral respecto a que el debate se desarrolla en forma irregular y cree, por ello, que la Asamblea debe darse por terminada. Protesta de los ataques que el señor Barrio Duque ha dirigido a quienes tienen sobre las posibilidades de solución del problema español opinión distinta a la expresada por dicho correligionario y a la que defiende la propia Directiva, sin que por ello deban ser considerados menos republicanos que otros.

EL SR. VAZQUEZ HUMASQUE INTERVIENE

Aunque el señor VAZQUEZ HUMASQUE opina también que la Asamblea terminó con la intervención del doctor Giral, ruega se le permita usar brevemente de la palabra.

Se muestra conforme con el señor Barrio Duque respecto a la necesidad de realizar gestiones en favor de la unión de todos los republicanos. Acepta la opinión del señor Giral en el sentido de que debemos atenernos a las pautas que sobre el particular nos marquen los órganos superiores del Partido pero estima que nuestra Agrupación puede y debe tomar, con carácter local, la iniciativa en esta acción y en todas las que puedan contribuir a vigorizar la política del Gobierno y las actividades de las fuerzas republicanas.

Expresa su confianza en la Junta Directiva, a la que cree se debe dejar en plena libertad para determinar la oportunidad y el modo de poner en prácticas las iniciativas que se han sugerido en el curso de la sesión.

Agradece el señor GIRAL las palabras de elogio a la Directiva, pronunciadas por el señor Vázquez Humasqué, y con la intervención del tesorero, señor MARTIN, que solicita la ayuda de todos los correligionarios para que nuestro periódico cuente con medios propios y no se interrumpa en ningún caso su aparición mensual, la reunión se da por terminada a las doce y quince minutos.

PEDRO VARGAS EN VALENCIA

Por J. MANAUT NOGUES

HEMOS leído los trabajos que ilustres compañeros en el exilio, afectos cual nosotros a "Izquierda Republicana" han dedicado en estas columnas a la pérdida del que fué nuestro querido amigo y compañero don Pedro Vargas; pero hemos notado en las ciertas y elogiosas referencias que de él han hecho, que desconocen la labor de este ilustre republicano, en la Ciudad de Vafencia, la que representó en las Cortes españolas, durante la República.

Por ello, y por cumplir un deber de amistad y de republicanismo hacia el bueno de don Pedro, estamos escribiendo estas líneas, en las que, de manera somera diremos al lector lo que fué y lo que hizo Vargas, en Valencia. Recordamos de él cuando llegó a la Ciudad de Blasco-Ibáñez y comenzó a ejercer la profesión de Abogado. Había entrado a prestar sus trabajos profesionales en el despacho de nuestro ilustre compañero, no ha mucho también desaparecido: don Ernesto Ibáñez Rizo.

Don Pedro Vargas, en el Despacho de Ibáñez Rizo, tuvo que contender con nosotros, debido a que este profesional defendía cierta Compañía de Seguros de Accidentes del trabajo; y señalemos la ecuanimidad con que cumplió sus deberes profesionales. Pasaron algunos meses, hasta que él se estableció por su cuenta; y desde que pudo hacerlo, le vimos hermanar sus actividades en defensa del trabajador valenciano, en aquellos duros debates sobre accidentes del trabajo. Señalemos que Vargas tenía cierto predicamento con los escasísimos elementos obreros afectos al socialismo marxista; así como, en el cometido de sus funciones, le hubimos de ver el año 1917 al lado de los obreros que provocaron la lucha contra la burguesía, mediante la llamada *acción directa*.

Vargas, que había comenzado sus trabajos de la Abogacía en Valladolid, en cuya Ciudad castellana los elementos federales le llevaron al Consistorio, a su llegada a Valencia hubo de conocer a la que fué su esposa, doña Patrocinia. Merced a este hecho, su arraigo tomó características tales. que ya se consideró *un valenciano más*.

Tras aquella su epopeya sindicalista, le vimos seguir afecto a la política republicana, y fué uno de los fundadores del Partido Radical-Socialista en Valencia. A su frente trabajó mucho y con éxito igual alcanzó puestos directivos, mientras aquel vivió; y después en el de Izquierda Republicana.

A partir de estos hechos, le vemos ostentar la Diputación a Cortés de la Ciudad, la que siguió hasta su muerte. Esto significaba que sabía cumplir los deberes políticos que los republicanos de Izquierda de Valencia, y su provincia, exigían.

Recordemos que tuvo que ocupar la Presidencia del Tribunal de Garantías; y en su desempeño, cumplió también siempre con altísima discreción sus deberes; y recordamos haber tenido el honor de entregarle pergamino, donde se hacia constancia: que el Colegio de Abogados de Valencia le nombraba Decano de Honor del mismo.

Después, vino el éxodo y en él, Vargas cumplió excelentemente altísimos deberes de solidaridad, que otros más obligados que él y cuyos nombres no citamos para evitarles la vergüenza debida a su falta de solidaridad humana, dejaron de cumplir.

¿Qué hizo Vargas? Quisiéramos que la memoria nos fuera fiel —pero y a los casi setenta y cinco años de nuestra vida, ya flaquea— para consignar lo que Vargas hizo por sus compañeros republicanos, sin detenerse a mirar a qué partido político pertenecían. Somos nosotros, el que firma, y sus hijos Guillermo y Enrique, quienes estimamos deber proclamar bien alto: que pocos hombres en el exilio han cumplido tan vigorosamente sus deberes de fraternidad, como lo hiciera Pedro Vargas.

Miles y miles de exilados políticos deben a Vargas la vida y la libertad. Jamás desatendió ninguna invitación a solidarizarse con quienes en Francia estábamos en grave peligro, por la invasión alemana y por la inicua y exacrable conducta de los petenistas. Gracias a él llegaron a estas tierras de LIBERTAD, y vivieron, y aquí trabajan.

¡Olvidar a Pedro Vargas en esta su intensa labor sería una injusticia y en ella no queremos incidir!

No hablemos de su labor al frente de Izquierda Republicana "Ateneo Salmerón", porque ella es bien conocida; olvidemos si a veces incurrió en errores —quién no los tiene— pero resaltemos esa su conducta de hombre bueno, de político honesto; que supo elevarse a extremos que son dignos de recordación hoy aquí y mañana en España y en Valencia.

Y cerramos estas líneas, dictadas por la justicia hermanada con la gratitud, diciendo: que fué uno de los socios fundadores de la "CASA REGIONAL VALENCIANA" y colaboró en cuantas manifestaciones de cultura fué invitado, juntamente con otro insigne valenciano de hecho, don José Miquel Ilario, a quien otro día rendiremos homenaje debido a sus talentos, a sus sacrificios, a su desinterés y amor por los ideales democrático-republicanos.

Para la viuda de don Pedro Vargas, para su hijo hecho hombre en el exilio: Pedrito Vargas, el testimonio sincero de dolor que no se extingue, pues cuando éste está ganado por la gratitud, es eterno; y para los viejos luchadores de Izquierda Republicana de Valencia, el recuerdo perdurable del hombre bueno, del hombre honesto, del eminente jurisconsulto; que supo poner al servicio de la Patria española todo el ardimiento de su fe republicana.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO (ATENEO SALMERON)

RELACION DE ALTAS Y BAJAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1948

A L T A S

Don Francisco Giral.
Don Antonio Vitrian.
Don José Gancedo González.
Don José Bravo.
Don Tomás Lobo Fernández.

B A J A S

Ninguna.

ESPAÑA ES HOY MAS REPUBLICANA QUE NUNCA

El Ministro de Información y Propaganda, del Gobierno Republicano, don Salvador Quemades, ha hecho en París, a la Agencia "Ider Presse" las siguientes declaraciones:

¿En qué punto se encuentra el problema republicano español?

Esta pregunta se ha de contestar comenzando por presentar dos panoramas bien distintos: el del interior de España y el que ofrece la emigración política.

Según mis noticias la opinión republicana es hoy en España mucho más voluminosa que antes de la sublevación monárquico-franquista, y si no esta perfectamente organizada, ya ha podido sacar de su seno los cuadros que le han de permitir manifestarse con eficacia en el momento oportuno. Doy pleno crédito a tales datos por la fuente de donde proceden y porque coinciden con la idea que me había hecho de lo que debe ser en estos momentos la conciencia nacional: es lógico que los españoles repudien el franquismo, que les ha maniatado para saquearles; es evidente que no se inclinan hacia la monarquía. Esto último lo han demostrado plenamente las fracasadas gestiones que durante muchos meses han llevado a cabo los ingleses para revalorizar el régimen monárquico, presentándolo como única solución posible y relativamente rápida a hombres angustiados por la opresión. El fracaso ha sido rotundo. Por ejemplo, las algaradas de las juventudes monárquicas en Recoletos, repetidas durante varios domingos consecutivos, ni siquiera lograron despertar la curiosidad en la gran masa de jóvenes refractarios al franquismo. Los españoles que desde comienzos de la guerra civil vivieron en zona dominada por los facciosos y los que después han sufrido en el resto del suelo patrio las consecuencias del entronizamiento de los facciosos en el poder, no pueden distinguir las diferencias que otros establecen entre falangistas y monárquicos. Todo esto quiere decir que la República tiene en España la suficiente base popular para pretender representar legítimamente al país desde el puntao de vista moral como lo representa desde el punto de vista legal. En ese importantísimo aspecto se puede decir que el problema republicano español está resuelto.

Pero el sano estado de espíritu que reina en el interior de España se halla alterado en el exterior de tal modo que la emigración, en lugar de ayudar al país a liberarse, se cruza como un obstáculo en el camino que para ello ha de recorrer. No es necesario demostrarlo aludiendo a nadie. Bastará para ello que contemplemos nuestra dispersión que, cuando menos, atenta al crédito de la República, lo disminuye y, por tanto, hace mas difíciles cualesquiera gestiones que se hagan para recuperarla, para hacer posible, en otro caso, que llegue ese momento oportuno que espera la opinión del país para manifestarse.

Es utópico pensar que por negociaciones o presiones invitando a la monarquía a presentar su candidatura ante el cuerpo electoral se va a conseguir llegar a unas elecciones sinceras. La monarquía no dará un paso en el camino que conduce a ellas, y eso por una razón muy sencilla, porque sabe que confirmarían su derrota, definitivamente consumada el 14 de abril de 1931 y subrayada por la supeditación de sus partidarios a Falange y por el desairado papel que representaron en el curso de la guerra civil y después, una vez establecido el fascismo en el poder. Mientras todos los republicanos no comprendan esta verdad elemental, la actuación de la emigración será dificilísima.

El problema republicano se halla, a mi juicio, estancado en un punto que debió ser el de partido y que hasta ahora no ha podido ser. Este Mientras no sea superado, nos faltará el instrumento más eficaz de acción que podemos constituir en el destierro. Por eso, los actos que tienen por punto es el que reclama la unión de todos alrededor de la República objeto crear una fuerza, por pequeña que sea, para interponerla entre la República y Franco, perturban, siembran la confusión.

¿Es que el próximo mes de septiembre será posible que la República española obtenga de la ONU una resolución definitiva que dé al pueblo español su libertad?

En la medida en que las fuerzas republicanas se agrupen crecerá su influencia en los medios internacionales y serán mayores las posibilidades de obtener esa resolución de que usted habla. Si hubiéramos permanecido unidos, habríamos podido añadir hace tiempo, a la lista de los países que nos han reconocido, el nombre de otros que no se han decidido a dar este paso diplomático a causa de nuestras divisiones. No es absurdo pensar que un mayor volumen de legalidad republicana en el ámbito internacional permitiría obtener un apoyo más decidido de la ONU. Tampoco es un disparate creer que si hoy estuviéramos unidos, desde este momento hasta el mes de septiembre, nuestra situación diplomática podría mejorar de manera notable y tal vez decisiva. Si la República va a la ONU combatida por una fracción de republicanos, los esfuerzos que hagan por defender al pueblo español ante el organismo internacional, no tendrán más éxito que el que el azar quiera depararles. Esta es la enorme responsabilidad que se contrae manteniendo la desunión.

¿Qué conjunción de fuerzas republicanas debe establecerse que, coincidiendo con el movimiento antifranquista que se observa en España, dé la mayor eficacia a nuestra justa demanda ante las Nciones Unidas?

La conjunción encuentra sus límites en dos condiciones que nos son impuestas por las circunstancias. Esa conjunción ha de ser todo lo amplia posible, pero no más amplia de lo posible. Una de las condiciones que antes enunciabo nos obliga a atraer hacia nosotros a capas sociales que, descontentas y aun puede decirse desesperadas en el régimen de Franco, no se deciden a entrar en la República por miedo a que la vuelta a ésta facilite un estallido que se manifieste por actos de violencia producidos por el desbordamiento de las masas, por una revolución inorgánica que venga a agravar la precaria situación en que vive España; la otra nos pide que actuemos de tal manera que las naciones que pueden ayudarnos a resolver nuestro problema se convenzan de que si lo hacen del modo que nosotros les pedimos, que es además el que se ajusta a la justicia y a la moral, España no corre el riesgo de convertirse en un foco de perturbación, sino al contrario, en un elemento de colaboración eficaz, necesario a la reconstrucción europea y a la recuperación moral del mundo, que no puede suceder mientras exista Franco, entre otras cosas porque su régimen descansa sobre bases tan disparatadas, que le es preciso devorar a la nación para subsistir.

Así pues, la conjunción, que ha de ser total, ha de venir en apoyo de fuerzas más restringidas, implicadas directamente en el Gobierno. Estas fuerzas, en mi opinión, se contienen en lo que va desde el centro de izquierda económico, representado por el Partido Socialista, hasta la derecha republicana, o, situándonos en otro punto de vista, el de la libertad, desde el centro izquierda, representado por los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra Catalana y Federal, hasta el Partido Socialista pasando por el Partido Nacionalista Vasco y, si fuera posible, incluyendo algún hombre verdaderamente representativo de los republicanos de derecha que existen en el país. Si aceptamos la primera nomenclatura diremos que debe quedar a su izquierda y fuera de él, aunque apoyándolo, el Partido Comunista, y si aceptamos el criterio de la libertad, quedará a izquierda de los republicanos el Movimiento Libertario.

Este criterio, estrictamente personal, puede ser modificado en la práctica, ampliando o restringiendo, bajo ciertas condiciones, la tendencia o el número de los elementos que han de formar el Gobierno. Lo esencial es que nos convezcamos de que esta fórmula u otra análoga es la que puede constituir garantía suficiente para que izquierdas y derechas no se sientan de antemano oprimidas y servir para dar satisfacción a quienes nosotros, desgraciadamente, hemos de pedir apoyo para triunfar. Si no comprendemos esto y actuamos como si estuviéramos en España, confundiendo la libertad que aquí gozamos con la que nos es preciso reconquistar allí, seguiremos machacando el hierro frío.

UNA NUEVA AMARGURA

EL CASO ESPAÑOL EN EL CONSEJO DE LA ONU

Por Manuel PEREZ JOFRE

EL Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha estúdiado de nuevo, el 25 de junio último, la cuestión española. Fué motivado tal hecho por comunicación del Secretario General, señor Trygve Lie, en la que llamaba la atención acerca del indicado punto, fundándose en acuerdos anteriores de la Asamblea General. Debatido el asunto, y después de distintas intervenciones, se puso a votación si el problema debía ser tratado inmediatamente, conforme a la propisición del delegado de Ukrania. Votaron en favor de esta proposición los señores Manuilsky —Ukrania— y Gromyko —Rusia—; en contra lo hizo el doctor Arce —Argentina—, absteniéndose los ocho miembros restantes. Como los votos afirmativos resultaron inferiores a los siete necesarios para adoptar acuerdos, el asunto español no se incorporó al órden del día, quedando asimismo rechazada de modo automático la proposición del señor Arce de que se archivara. Prácticamente, la resolución del Consejo equivale a inhibirse del estudio del asunto español, dejándolo pendiente por tiempo indefinido.

Una nueva injusticia se ha cometido con España. Al comentarla, nos sentimos llenos de profunda indignación y más todavía de honda tristeza.

En estas reflexiones influye, y ello es lógico, el dolor que produce a nuestra conciencia de españoles ver que, pese a la justicia que nos acompaña, avalada por esfuerzos heroicos y luchas tenaces, una y otra vez, con perseverancia digna de mejor causa, se nos abandona y con ello se prolonga el régimen policíaco-teocrático que sufre la Patria; pero más profundamente hiere esa resolución nuestra sensibilidad de hombres comunes, es decir, miembros de la Humanidad que, cada vez más desquiciada, parece dirigirse hacia su muerte.

Este dolor, mezclado con una amarga sensación de desdén, se aumenta al considerar la significación de unas abstenciones, que en el fondo no son tales, sino votos afirmativos en contra de la liberación de España.

Colocados en el camino de empequeñecer las cosas, se llega a lo grotesco. Y se afirma que la situación de España no ha variado y esa inmutabilidad —que es la triste tranquilidad de un cementerio— impide la actuación del Consejo. Es decir, el argumento más consistente a favor de la República porarte de prestidigitación, se retuerce y se esgrime en su contra. Precisamente por eso, por no haber cambiado nada en España, por continuar todo en el mismo estado, por seguir, con patológico placer, segándose la vida de los que allí luchan por el mismo ideal de guerra de las Naciones Unidas, se hace urgente e inaplazable la intervención de éstas, a fin de que se establezca un régimen decente, de cooperación y armonía entre los españoles dentro de una democrática libertad.

Ciertamente, dos Estados votaron a favor de afrontar y resolver el problema. A ellos, sean quienes fueren, y sin que ello represente la hipoteca del futuro político de la patria, nuestro agradecimiento más ferviente. A los otros, al que votó en contra y a los que se abstuvieron, nos limitamos a decirles, con la autoridad que nos proporciona haber sido los primeros en la lucha, que no se fomenta la democracia en el mundo sosteniendo la tiranía en España, y que las masas, desilusionadas por tanta torpeza, son capaces de reacciones violentas y de inclinarse a soluciones extremas, si los altos jerarcas de la ONU las abandonan y desdeñan.

A nuestros compatriotas, un consejo: no amilanarse. Unirse cada vez más estrechamente. Luchar con ímpetu acrecido cada día, acechando todas las oportunidades que brinde la vida internacional y la nacional. Y, sobre todo, formar la convicción arraigada como verdad inconmovible en nuestra inteligencia y como sentimiento en nuestro corazón, de que sólo la República ofrece soluciones democráticas en España. Si lo hacemos así, la tendremos antes de lo que piensan los eternos pesimistas.

Política Republicana sobre la Defensa Nacional

"EL PROBLEMA MILITAR ESPAÑOL"

CONFERENCIA DEL GENERAL HERNANDEZ SARAVIA

"La necesidad de los ejércitos modernos es incuestionable, por lo menos mientras los hombres no se convenzan de que la guerra como instrumento para resolver los problemas internacionales... y los nacionales, es el medioeval juicio de Dios, que debe proscribirse, ya que de ordinario da el triunfo al más fuerte y no al que le asiste la razón y la justicia."

El ilustre General Hernández Saravia pronunció estas palabras, inspiradas en los más puros sentimientos humanos, al disertar sobre tema tan interesante como "El Problema Militar Español" en el ciclo de conferencias que con indiscutible acierto organizó la Agrupación Departamental de Izquierda Republicana de París-Sena.

Antes de la frase que nos hemos permitido reproducir íntegramente y al iniciar su disertación, el ministro de Defensa Nacional del Gobierno republicano español en el destierro, recordó un párrafo de la declaración que ante las Cortes reunidas en México hiciera el Gobierno presidido por don José Giral, en el que se afirmaba lo siguiente: "Por todo género de razones políticas, económicas y técnicas, la absurdidad de los términos en que está planteado el problema militar español, requiere una solución a tono con los días que vivimos, es decir, a tono con las exigencias técnicas elementales de los ejércitos modernos.

Al tratar de la organización futura del ejército español, restaurada la República, dijo que aquél, si el mundo internacional llega a organizarse, habrá de reducirse en funciones de nuestra población y de nuestra capacidad económica e industrial. En caso contrario, la España republicana no podrá menos de recabar la adhesión del país a una norma de buen setido y equidad y reducir a un mínimo nuestro presupuesto de fuerzas armadas. Y añadió: "Hacer compatible esta reducción con la eficacia es el problema con que han de enfrentarse los hombres de Estado y el Parlamento y que no podrá resolverse más que dando a la Defensa Nacional una organización centralizada, poco costosa y lo suficientemente flexible para que permita en un momento dado movilizar, no sólo las fuerzas materiales de la nación, sino las políticas, las económicas, las diplomáticas y las psicológicas".

Se refirió a la evolución de la técnica y de la estrategia, afirmando que la potencia de choque y la movilidad han dado todo su valor a la ofensiva, el ataque por sorpresa predomina sobre toda otra consideración en la concepción de las operaciones de guerra y el dominio del aire es el elemento esencial del éxito, en las que se realizan por tierra y por mar. El empleo de las armas científicas no hace más que multiplicar estos resultados y el ataque atómico puede hacerlos decisivos y siempre posibles, lo mismo para las naciones que han resuelto el problema de la desintegración del átomo con fines militares como para las que prosiguen sus estudios y experiencias con este objeto. El ejército en la guerra moderna debe ser **"la nación en armas"**.

La magnífica disertación, en que el General Hernández Saravia abordó a fondo, con interés creciente para el auditorio, todos los problemas relacionados con la mayor eficacia de la organización española en el porvenir, para lo cual se pronunció en favor de la creación del Ministerio Unico de la Defensa Nacional o de las Fuerzas Armadas, terminó con estas palabras, subrayadas con muchos aplausos:

"Mucho se puede esperar en orden a obtener elementos de guerra, de todas las actividades de nuestro país. No quisiéramos que jamás fuera necesario emplearlas en estos menesteres; pero tenemos la dolorosa experiencia de que no basta la declaración de que "se renuncia a la guerra como instrumento de política nacional" para evitarla, y es prudente estar preparados hasta el feliz momento en que la Paz reine, verdaderamente, en el mundo."

Aclarando Posiciones

La Junta Directiva de Izquierda Republicana de Euzkadi en el Exilio, nos remite, para su publicación, la siguiente carta:

México, D. F., a 29 de junio de 1948

SR. ANTONIO ORBE
DELEGADO DEL GOBIERNO VASCO EN MEXICO

Muy señor nuestro:

Por el suplemento No. 1 de Aberri del 17 del corriente, nos enteramos de la reunión celebrada el 4 de junio por los representantes de los *partidos políticos vascos en México*.

No intentamos en esta discutir lo tratado en dicha reunión, relacionada con la separación del Gobierno Vasco, del Consejero Comunista Leandro Carro, ni merece la pena hacerlo porque no se llegó en ella a ningún acuerdo, manifestándose por el contrario, un desacuerdo absoluto y una falta de autoridad de los reunidos para tratar el asunto planteado.

Desconocemos el valor de los poderes de los representantes de los otros partidos, pero nos consta que el que se dice de Izquierda Republicana no sólo carecía de autoridad, sino que además su representación era ilegítima, porque ni la Asamblea ni el Comité de Izquierda Republicana de Euzkadi en México le habían conferido tal delegación, ni se la podían otorgar por la simple razón de que no pertenece a la Agrupación. La osadía de esta usurpación se agiganta más por el hecho de que don Rafael Guerra, el autorrepresentante a que nos referimos, presidió aquella reunión.

Si ésta se hubiera celebrado simplemente a consecuencia de una convocatoria del Partido Comunista de Euzkadi, como especifica la reseña, no tendríamos por qué dirigirnos a usted, ni nada que objetar, porque este partido puede, si quiere, relacionar a quienes mejor le convengan para sus fines; pero tratándose, como es la realidad, de un Comité de Interpartidos formado por esa Delegación a raíz de la huelga de Bilbao, tenemos que elevar a usted nuestra más enérgica protesta, por aceptar si no fuera conceder, estas representaciones apócrifas que desdicen de la seriedad de nuestro País y del Gobierno Vasco.

A raíz de la constitución de tal Comité nos quejamos a usted por no haber sido convocados. Se excusó diciendo que sólo habían sido citados los partidos integrantes del Gobierno Vasco y no nosotros, porque considerábamos que no estábamos representados en él.

Aceptamos la explicación porque ciertamente la Agrupación de México tiene algunos acuerdos en ese sentido, aunque hemos pedido directamente a España su opinión para reconsiderarlos y ver de coordinar en este asunto el criterio de todas las agrupaciones; y, además, porque aunque conocimos la asistencia de Rafael Guerra nos informamos que declaró no tener más representación que a suya propia, como era y es así.

Pero vemos hoy en la relación publicada, una sindical no representada en el Gobierno Vasco, además de la falsa de nuestro partido, y, sin embargo, faltan la auténtica de Izquierda Republicana de Euzkadi y la del Partido Socialista que con el nacionalista Vasco constituyen la inmensa mayoría del País. ¿Qué autoridad puede tener tal Comité en los asuntos de Euzkadi? Si le interesa conocer la opinión de los refugiados vascos en México, no puede, de ninguna manera, prescindir de nosotros, estemos o no representados legítimamente en el Gobierno, al cual siempre respetamos, ya que somos defensores francos del Estatuto. Es sólo con las representaciones reales de los partidos básicos de Euzkadi en México con las que deberá formar el Comité consultivo que desea, de lo contrario sólo conseguirá pantomimas de guiñol que sólo servirán para hacer reír.

Le saluda atentamente.

Presidente.—S. ALONSO

La SecretariaCECILIA G. DE GUILARTE

TODO ESTA DICHO

Por Joaquín ANDERIUS

Me parece que desde que se terminó la pelea armada entre nosotros y ellos median ya algunos años y que las lenguas y las plumas han dicho algo sobre la justicia de nuestra causa y la infamia de los que monopolizan a España en su secuestro.

Conferencias documentadas, discursos apasionados, diálogos callejeros, conversaciones de café, razonadas o anatematizadoras, folletos, artículos periodísticos, novelas, cuentos y hasta películas cinematográficas, en todos los tonos y en todos los estilos han dejado probado, de manera irrefutable, que la República española ha sido arrancada de su solar, criminal y traidoramente, por una banda de apaches internacionales, con el exclusivo objeto de que ocupen la tierra de nuestra Patria unos cuantos traidores, hijos de la esclavitud y los privilegios, con el oficio de asesinar a la honradez y a la libertad humanas y de chuparle hasta el tuétano a las riquezas naturales de la Nación, acuñando con todo ello la moneda con la que le pagan a los amos del mundo, la posesión de la más vil de las tiranías.

¿Qué queda ya por decir y por probar?

Estamos llevando tantas veces el cántaro de nuestra razón, a la fuente internacional de los que dan y quitan, que en algunos viajes el cántaro amenaza romperse.

Nuestro maravilloso cántaro no se ha hecho añicos ya porque es de un barro irrompible, pero tirado contra el enguijarrado de algunas sórdidas callejuelas del camino, sí ha sido ya varias veces, con la intención de una yegua que da coces para tirar las aguaderas.

Todo está dicho por propios y extraños en defensa irrefutable de nuestra República, que pudiéramos llamar República de todos los hombres libres del mundo, porque por la libertad universal se desangró y también para ser hogar de laboriosidad y camaradería del ciudadano demócrata de la Tierra .

Por el alevoso crimen que se perpetró contra el Régimen consubstancial con la España de estos tiempos; por lo que fuimos nosotros en la gobernación del Estado y por lo que son ellos en el manejo de la función de cabos de vara del tétrico presidio que es hoy la Patria; por cuanto hemos probado con nuestras plumas y con nuestra palabra hablada, los exilados; por el martirio inquisitorial que padecen los republicanos que están allá encadenados; por el hambre y la miseria del pueblo, depauperado, que agoniza en las ciudades y en los campos; por el despotismo de la Falange con su "Generalísimo"; por el hedor a servilismo al inglés y al norteamericano, que despide la piel del toro ibérico; por la actuación de la Argentina y sus corifeos en la ONU; por lo que es para la justicia de nuestro pueblo, México, Venezuela, y demás Repúblicas democráticas de América y Europa; por cuanto son los que a ellos les sirven de cómplices; y, en fin, por lo que ilumina el sol de la verdad y mete entre sus sombras la sórdida mentira, España se presenta ante la espectación del Orbe, como un escenario, de guiñol, en el que un polichinela vestido de general, pequeño como una pulga y panzón como una gata náufraga, se pasea con las manos atrás, haciéndose el Mussolini y el Hitler, por un parque bordeado de cadenas, en el que la desesperación y la muerte son la armonía de un paraiso que cantan los obispos sin cristianismo, los generales sin honor, los banqueros sin fondo en los costales, los intelectuales sin humanidad, los artistas sin corazón, los "nobles" sin nobleza, y todos los sapos que han salido de las charcas podridas.

Sobre poco más o menos, en su esencia, eso es la España que tiraniza Franco.

La visión que pueda tomar el fantasma importa poco. Yo la he pintado así y usted lo puede pintar de otra manera.

Lo importante es que en su fondo nuestra España es un escenario de deshonra, de crueldad, de hambre, de esclavitud, de explotación, de servilismo extranjero, de corrupción y de inmundicia.

¡Eso es podredumbre, que no tiene ninguna consistencia!

¿Por qué no se cae? porque nadie le empuja; porque esperamos o que lo derriven fuerzas que el egoísmo las lleva a desear que se mantenga.

De la acción heroica de la República iría a bajo. Pero conste que de la República, con una acrisolada depuración de los republicanos.

Metal de pura ley republicano para que no se quiebre y abra brechas por donde nos metamos. No por más volumen en la masa, se es más fuerte. El acero, con el que se funden las bayonetas, no vale para nada en las grandes masas de las entrañas de la tierra sino cuando se saca del crisol y ha quedado en su pura esencia.

Todo se ha dicho ya en torno al crimen de España, sería razonable que la acción empezara a cristalizar de alguna forma en los republicanos.

EL PROBLEMA ESPAÑOL EN GINEBRA

Dicen de Ginebra que el 19 de julio se reunirá el Comité Social y Económico de la ONU.

Uno de los temas que figuran en el orden del día es un estudio sobre la situación de los refugiados en general, presentado por los miembros de dicho Consejo doctor Carl J. Hambre, de Noruega y Mr. Pierre William,s de Estados Unidos.

ESCARCEOS

EL COMPONEDOR Y EL DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

A los buenos y queridos amigos de "El Socialista" —queridos siempre por nosotros, aunque no les reconozcamos éxitos imaginarios que ellos pretenden acreditar como auténticos — se les ha indigestado el artículo de nuestro colaborador don Alvaro de Albornoz publicado en estas columnas hace dos números y titulado "Formación histórica del político'. Indigestión pantagruélica, rabelesiana. ¡Qué hubiera sido de haber tenido que leer los "Ensayos" de Montaigne —que, por lo demás un político debe leer asiduamente! Estarían a estas horas en pleno cólico miserere.

La tesis de los buenos y queridos amigos de "El Socialiasta" es que para ser un gran político no hace falta ser un gran historiador. Naturalmente. Ni el señor Albornoz dijo semejante cosa. Una es ser un historiador y otra tener el político una formación histórica, como la que han tenido todos o casi todos los grandes hombres de Estado. Porque, dicho sea de pasada, no es lo mismo ser un político que ser un hombre de Estado. Y en apoyo de su tesis —una perogrullada— cita "El Socialista" dos ejemplos: el de Castelar, que don Alvaro invocaba, para ellos buen historiador— no dicen, al menos, lo contrario —y mal político y el de Pablo Iglesias, que fué un gran político —excelso, egregio, según nosotros— sin ser historiador.

Y luego, con una incongruencia que sería divertida si no fuese absurda, habla "El Socialista" de pianistas como Paderewski que fueron excelentes gobernantes y de gobernantes o seudo-gobernantes que tocan muy bien el violín. Algunos reparos habría que hacer a esta digresión musical de "El Socialista". Si Paderewski hubiera sido un buen gobernante no le hubiera ganado por la mano el mariscal Pildsuski. Y en cuanto a gobernantes o seudo-gobernantes que toquen el violón, abusando del bordón por lo sensible, que decía el poeta Campoamor, de eso sabe "El Socialista" más que nadie. El violón y no el violoncello, que es instrumento más político. El violoncello lo tocaba Briand metafóricamente. Y el gran Pablo Casals hizo por España con su violoncello más que muchos políticos con toda su garrulería y toda su música ratonera .

También sugiere "El Socialista" que si el señor Albornoz tuviera tanta aptitud para gobernar como para escribir artículos nos iría mejor. Lo que podría decirse con igual o mayor justicia de otros políticos de nuestro campo que igualmente escriben muchos artículos. En efecto, nuestro colaborador tiene una gran facilidad para escribir artículos. Pero también la tuvo para dictar decretos y redactar leyes cuando fué gobernante de la República. Ahí están sus decretos derogando la obra de la Dictadura de Primo de Rivera en aquella orgía hidráulica solo comparable a la francachela de Marruecos. Y ahí está su obra laica, la ley de confesiones y congregaciones, el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, la ley de divorcio, la provisional de matrimonio civil, la de secularización de cementerios. La reforma del Código Penal de 1932, la del estatuto de la Magistratura, la de las leyes de procedimiento en diversas importantes materias... Si todos los gobernantes de la segunda República hubieran hecho lo que don Alvaro de Albornoz otro gallo nos cantara. Es muy probable que no estuviéramos en el destierro.

El señor Albornoz no ha dicho ni podía decir que para ser un gran político hace falta ser un gran historiador. Lo que ha dicho —cosa muy distinta —es que el político ha de tener una formación histórica. Es decir, un conocimiento de los problemas en todo su desarrollo, en su arranque del pasado y en su proyección hacia el futuro. O lo que es lo mismo, que el político ha de tener una formación seria, en vez de ser un improvisador que se entregue a reacciones espontáneas y tome por altos designios sus ocurrencias y si se quiere genialidades.

No citaba don Alvaro de Albornoz únicamente a Castelar como ejemplo de gran estadista español y gran historiador a la vez. Citaba también a Cánovas, con el cual no se atreve "El Sociolista" vayan ustedes a saber por qué, pues no queremos creer —no obstante los desvarios de la hora— que sea por aquello de la Restauración borbónica. En cuanto a Castelar —lo consignamos a modo de inciso— se podría esperar que mereciese más respeto a los queridos amigos de "El Socialista", aunque sólo fuese por lo del "posibilismo".

Pablo Iglesias, el gran Pablo Iglesias, figura, no ya del socialismo español, sino de España y de la raza, merece párrafo y aun párrafos aparte. Pablo Iglesias fué un gran político; jamás pretendió ser un hombre de Estado. Jamás le tentaron las brujas de Macbet, o, si le tentaron, se lo guardó muy quedo. No se encaminó nunca a la poltrona ministerial; él iba con su bufandica o su capa raida a la tribuna popular o a su escaño del Congreso.

Pablo Iglesias fué —y esa es su gloria— un político obrero. Manejó, como cajista, el componedor; no rondó nunca la Universidad como un advenedizo, no apeló jamás a la fácil erudición del "Espasa" o de cualquier otro diccionario enciclopédico. Tenía su blusa, su rudo, firme, clarividente y certero instinto de clase y ello le bastaba. Tenía su voz agria, estridente, metálica, la voz cuchillo con que cortaba la atmósfera densa y viciada del Congreso, la palabra escolofriane que salía de su boca rasgada y dura, por entre los blancos dientes agudos, en apóstrofes como aquel del atentado personal dirigido a Maura. Sus ideas tan simples como fuertes, su sensibilidad tan recia como concentrada, no eran susceptibles de contaminarse de solidaridades nacionales, que ya entonces corrían como tópicos, ni de monsergas patrióticas. Para él Maura, y Canalejas y Dato, y Romanones, era uno y lo mismo. Y si hubiera conocido a Gil Robles, con su aire a la vez de sacristán y de rábula, lo hubiera rechazado con asco y con desprecio.

Pablo Iglesias, buenos y queridos amigos de 'El Socialista", es de todos. Su memoria es para nosotros sagrada, como la de Salmerón, como la de Pi y Margall. No la profanemos mezclándola a debates menudos que sólo responden a mezquinas inspiraciones del momento y a malos humores de la incomodidad en que nos encontramos todos, y que deben dejar intacta la grande y profunda solidaridad en que ha de fundarse el común anhelo de libertar y salvar a España.

("De Política").

NOTAS REPUBLICANAS

OTRAS TRES AGRUPACIONES DE I. R. DESIGNAN SU REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DELEGADO EN EL DESTIERRO

Las Agrupaciones de Izquierda Republicana en la Argentina, Panamá y en la República Dominicana han hecho recientemente los respectivos nombramientos de representantes en el Consejo Delegado de I. R. en el Destierro.

Izquierda Republicana en la Argentina designó a nuestra distinguida correligionaria doña Filomena Mestres Vda. de don Marcelino Domingo, para que la representara en dicho Consejo. Y los correligionarios de Panamá y Santo Domingo nombraron representantes en el citado organismo, respectivamente, a don Javier Gambús y a don Emilio Reinares, ambos miembros muy valiosos de Izquierda Republicana en Francia.

El Consejo Delegado de I. R. en el Destierro, constituído por personalidades muy destacadas de nuestro Partido, enriquece su prestigio con la incorporación a sus importantes tareas de la señora Vda. de Domingo y de los señores Reinares y Gambús. Nuestra felicitación entusiasta a los tres queridos correligionarios por su nombramiento y a las agrupaciones hermanas por el acierto en sus designaciones.

LA UNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN OTROS PAISES. — INTERESANTE CIRCULAR DE I. R. EN VENEZUELA

Las Agrupaciones de I. R. en América se han dirigido a la Directiva de Izquierda Republicana en México, Ateneo Salmerón, para expresar, en términos del más alto elogio para todos los afiliados a nuestra Agrupación, su alegría y entusiasmo por el feliz resultado en que culminaron las gestiones para unir en una sola entidad a todos los afiliados a Izquierda Republicana residentes en México.

Nos satisface destacar que las Agrupaciones de I. R. en la Argentina, Chile, Ecuador y Santo Domingo, para demostrar mejor su conformidad con la labor realizada en este sentido por los correligionarios de México, manifiestan categóricamente en sus escritos que hubieran llevado a cabo gestiones idénticas en los países en que residen si en ellos hubieran existido entre los afiliados de Izquierda Republicana discrepancias fundamentales que, por fortuna, no se produjeron nunca. Otras Agrupaciones no hacen declaración alguna al respecto, lo que supone que tampoco existió en el seno de ellas este problema. Y, por su parte, la Agrupación de I. R. en Venezuela ha dirigido a quienes fueron en España afiliados al Partido la circular que, por el magnífico espíritu republicano que revela, nos permitimos reproducir íntegramente a continuación:

Distinguido correligionario y amigo:

Nos es muy grato participarle que con fecha 2 de mayo, se ha procedido a la integración del Partido de I. R. en México, desapareciendo las anteriores divisiones al quedar ahora agrupados todos los correligionarios de allí, en I. R. EN MEXICO. (ATENEO SALMERON).

Este acto, cuyas favorables repercusiones no se le ocultarán a usted, constituye un avance importantísimo en la intensamente sentida aspiración de lograr que nuestro Partido sea cada vez más fuerte y más unido, con lo que podrá estar preparado no sólo para las labores que actualmente le corresponden, sino también para las jornadas decisivas que han de presentarse en el futuro, en las que, sin duda, nos están reservadas trascendentales funciones.

Por eso trasmitimos la noticia con especial satisfacción, producida al contemplar que la cordialidad viene el fin a sustituir a las pequeñas discrepancias motivadas por cuestiones de forma, ya que hemos coincidido siempre en lo fundamental, que se puede sintetizar hoy así: Entusiasmo en la defensa de la República; disciplinado acatamiento a las decisiones de los Organismos de nuestro Partido y, sobre todo, fervorosa adhesión a los abnegados correligionarios que llevan la dirección del mismo desde el interior de nuestra querida España, y a quienes corresponde la suprema orientación, no tan sólo por estar luchando en los más difíciles y peligrosos puestos, sino también por imperativo de la más elemental norma de democracia, ya que ellos representan a una inmensa mayoría de afiliados.

Naturalmente que esto no impide, como no podría menos de suceder, que existan diferentes matices en las apreciaciones de los distintos problemas, más quedando supeditados siempre a las decisiones mayoritarias, con lo que aumentará nuestra fuerza al robustecer los dos principios básicos y esencialmente complentarios de todo Partido bien organizado: UNIDAD indestructible y férrea DISCIPLINA.

Aprovechando la mencionada feliz circunstancia, el Comité Ejecutivo de la Sección de Venezuela, ha acordado dirigirse a todos los miembros de I. R. que, según los datos de que disponemos, residen en este país, para expresarles cordialmente, con fraternal afecto:

a.—Si es usted miembro activo de nuestro Grupo, debe asistir con la mayor asiduidad a las sesiones que se celebran, *todos los segundos martes de cada mes* a las 8.30 P. M. en la Casa de España, y cuando no le sea posible hacerlo, procure notificarlo a la Asamblea por intermedio de un amigo o por teléfono al Secretario (80377).

De todas formas, siempre puede tener el debido conocimiento de lo tratado en dichas reuniones, así como de cualesquiera otros asuntos, sin más que pedir informes a la Secretaría, la que en todo momento facilitará gustosamente a los afiliados cuantos datos y documentos obren en su poder.

(Invitamos a todos a hacer uso de este amplio y sincero ofrecimiento, ya que cuanto mejor informados estemos, más acertadas serán nuestras actuaciones).

b.—Si por cualquier circunstancia ha permanecido alejado del Grupo, acuda ahora, cuanto antes, a inscribirse en él, sin preocuparse, si su situación se lo impide, del cumplimiento de las obligaciones de carácter económico, pues tenemos establecida la norma de que las cotizaciones se efectúan únicamente cuando los afiliados, según su propio declaración, están en condiciones de contribuir a las recaudaciones mensuales o extraordinarias, las cuales son enviadas *íntegramente* a los correligionarios de España.

Caso de que hayan sido otras las razones que le mantuvieron transitoriamente al margen de la organización, creemos que ninguna oportunidad será mejor que ésta para que venga a sellar con un abrazo —que por nuestra parte estamos deseando darle— su valiosa reincorporación al grupo.

c.—Aunque es muy poco probable que esto ocurra, si estimase que debe permanecer aislado, por creer que sus opiniones sobre problemas fundamentales no coinciden con las nuestras, venga sin el menor reparo a exponernos sus puntos de vista. Abrigamos la firme esperanza de que nos hemos de entender, una vez que hayamos discutido a fondo y con cariño dichos problemas. Mas, en todo caso, siempre será más eficaz para la defensa de ideales hondamente sentidos, una intervención activa que un estéril aislamiento.

Queremos hacer constar explícitamente que, como siempre, estamos dispuestos a oír a todos con la atención y el respeto debidos, sean cualesquiera sus opiniones, y prontos en cualquier momento a reforzar los lazos que nos unen.

Tenemos el convencimiento de que en breve recibiremos noticias suyas. En tanto, le envían un fraternal saludo sus buenos amigos y correligionarios.

Por I. R. de Venezuela

LUIS DE ARANGUREN
Presidente en funciones.

JOSE LINO VAAMONDE
Secretario.

Caracas 3 de junio de 1948.

UNA CONFERENCIA DE DIONISIO TERRER

EL PROBLEMA DE LAS RESPONSABILIDADES

En el local de Izquierda Republicana, Agrupación de París-Sena, pronunció el 26 del pasado mes de junio una conferencia el doctor don Dionisio Terrer, Magistrado del Tribunal Supremo, Vicepresidente del Partido en Francia y miembro del Consejo Nacional Delegado de Izquierda Republicana Española.

El conferenciante agrupa las responsabilidades en cuatro órdenes:

Administrativas, o de los funcionarios, exigibles en vía de saludable y forzada depuración, depuración que podrá llegar hasta la necesaria disolución de ciertos Cuerpos y Servicios del Estado:

Políticas, las meramente políticas, sancionables con condignas sanciones de tipo político:

Responsabilidades civiles, aspecto a su vez complejo del problema global, porque ha de abarcar no ya las nacidas de delito y falta, sino también las originadas por el dolo y la culpa, e incluso las producto de los enriquecimientos torticeros, tan a la orden del día en la España de Franco:

Y responsabilidades penales, que serán el objeto preferente de su charla.

Los responsables criminales a quienes va a mirar, son, naturalmente, a los únicos *rebeldes* en puridad, rebeldes por su gesto frente a los Poderes legítimos constituidos en julio de 1936, rebeldes a lo largo de toda nuestra guerra y continuadamente rebeldes, más tarde, en el período de la *soi-disant* paz.

De lo que el conferenciante llama "lado de acá del problema", esto es, en cuanto nos afecta como republicanos, cree que debemos darlo por liquidado y conformarnos con unas disposiciones de emergencia que, anulando toda la legislación penal franquista y hasta sus más remotas consecuencias injustas, pongan en libertad inmediata a todos los presos y condenados por la justicia de Franco y permitan el regreso a la Patria, con dignidad y plenitud de derechos, de los exilados que nada deshonroso tienen que reprocharse; y unas Bases para aquellas reparaciones o indemnizaciones que se estimen justas y posibles.

Demuestra con hechos la existencia y volumen del problema, asegurando que el mismo se hallará vivo mientras que la República no le dé justa solución, afirmación ésta que razona brevemente, llevándole la argumentación a establecer una distinción importante entre "legitimidad" y "legalidad", la República, legítima y legal hoy por hoy, puede dejar de ser, por la acción del tiempo mismo, legalidad perfecta, pero nunca perderá su calidad esencial de legítima, en tanto que el pueblo, por la voz de sus representantes democráticamente elegidos, no se dicte otra Constitución.

Los principios de la Ciencia Penal, dogmas penales principalmente: Las normas del Derecho Penal Internacional, recogidas, en lo esencial, en las conclusiones de los Congresos de Londres, de París y de Bruselas: El Convenio Internacional de Londres, de 8 de agosto de 1945, está a la base de actuación del famoso y ejemplar Tribunal de Nuremberg.

Y las leyes penales clásicas españolas.

Hace un parangón bien gráfico entre lo que es la punición internacional y lo que es la España de Franco: "En el estado actual del problema —dice—, internacionalmente hablando, a efectos sancionadores se agrupan los delitos en tres apartados; a) Delitos que yo llamo de "lesa humanidad"; los de que se han ocupado el Tribunal de Nuremberg y los Congresos de Bruselas, de París y de Londres: b) Delitos de motivación política o social; c) delitos comunes. Para los del primer grupo, la Ley Internacional ha establecido, como sanción condigna, la horca. Para los delitos políticos y sociales, imperan las variantes nacionales; sin embargo, como regla general puede sentarse, una de no aplicar nunca penas irreparables, y la pena de muerte lo es *per se*. Y para los delitos comunes se recomiendan penas de carácter reeducativo, encaminadas a la corrección o enmienda del culpable". En la España de Franco, en cambio, he aquí lo que sucede: "Para los autores de los monstruosos delitos de "lesa humanidad' 'en lugar de la horca, se conceden los máximos honores; son ellos los detentadores de los más elevados puestos y sinecuras, desde la Jefatura del Estado Imperial, a las más lucrativas funciones estraperlísticas. Para los desdichados autores de delitos políticos y sociales, la pena de muerte es la que priva. Para los delincuentes comunes..., o el más despreciativo abandono en prisiones inmundas, o complacencias abyectas y protecciones absurdas cuando los consideran aptos para la delación y el vejamen de los presos políticos.

Hay que pensar, añade, en la necesidad de una amnistía —"dictada por nosotros, ¡no para nosotros!, ¡cuidado!—". La medida, aconsejada por la clemencia y la tolerancia, patrimonio de las izquierdas en España, no deberá ser tan amplia que venga a favorecer a los responsables imperdonables, ni a hacer imposible la vida en paz de las aldeas, los pueblos y las ciudades. No se olvide que la impunidad hace cada vez más atrevido al criminal, que una generosidad excesiva, tampoco agradecida esta vez, conduciría a nuevos pronunciamientos y rebeldías y que la tranquilidad sería imposible si se tratara de hacer convivir en un determinado espacio territorial reducido a los dañadores y los dañados, a los asesinos y a las familias de las víctimas.

En consecuencia propone, que se excluyan de la amnistía las penas de suspensión y privación de cargo y del derecho de sufragio activo y pasivo; que no se comprendan en ningún caso en las amnistías ni en los indultos particulares las responsabilidades civiles y que se someta a los amnistiados o posibles amnistiados, a ciertas restricciones en sus derechos de libre residencia y de movilidad, nada de lo cual pugna con la ciencia penal ni con nuestro derecho.

Y termina resumiendo así: "Frente a los crímenes jurídicos, expresión de la justicia de Franco, nosotros hemos de oponer y opondremos la justicia serena republicana, justicia científica y humana, justicia que no será venganza, ni tampoco impunismo."

El conferenciante fué muy aplaudido por el auditorio que llenaba el local.

LEGITIMIDAD Y DISCIPLINA

Lealtad a las instituciones republicanas, apoyo a nuestro Gobierno en el destierro, para animarle e impulsarle a proseguir activamente en su obra de defensa de la causa republicana, y acatamiento a los órganos supremos del Partido, es la síntesis de nuestra Asamblea extraordinaria del día 27, expresados esos puntos fundamentales e inabatibles de nuestra acción política en el texto de los cables cursados, en cumplimiento del acuerdo que por aclamación adoptó la Asamblea, al Excmo. señor don Diego Martínez Barrio, Presidente interino de la República, al Jefe del Gobierno, eminente amigo don Alvaro de Albornoz, y a la Comisión Permanente de Izquierda Republicana.

Para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos a continuación los telegramas enviados y las contestaciones que a ellos hemos tenido el honor de recibir:

AL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

ASAMBLEA IZQUIERDA REPUBLICANA DESPUES INTEGRACION PARTIDO EN MEXICO ACORDO ACLAMACION SALUDAR RESPETUOSAMENTE A VUECENCIA RATIFICNDO APOYO ENTUSIASTA INSTITUCIONES REPUBLICANAS.—GIRAL, Presidente.

AL Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS:

"ASAMBLEA AGRADECIO EMOCIONADA FERVOR REPUBLICANO SALUDO VUECENCIA ACORDANDO ACLAMACION RATIFICAR ADHESION CONFIANZA ILUSTRE REPUBLICANO PRESIDE GOBIERNO. SALUDOS.— GIRAL.

A LA COMISION PERMANENTE DE IZQUIERDA REPUBLICANA.—PARIS

"ASAMBLEA AGRUPACION IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO ATENEO SALMERON RATIFICO UNANIME CONFIANZA DIRECTIVA ACORDANDO ACLAMACION SALUDO VIBRANTE REPUBLICANISMO A CONSEJOS DELEGDO Y NACIONAL PARTIDO.—SALUDOS. GIRAL.

CONTESTACION DE DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

"AGRADEZCO HONRADO Y EMOCIONADO ADHESION ASAMBLEA IZQUIERDA REPUBLICANA CUYA POSICION JUNTO DEMAS PARTIDOS REPUBLICANOS ALIENTAME FIRME DEFENSA DERECHOS ESPAÑA REPUBLICANA SALUDOS.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

RESPUESTA DEL JEFE DEL GOBIERNO:

"GRACIAS CORDIALISIMAMENTE STOP PROMETO SALVAR CUANDO MENOS HONOR INSTITUCIONES REPUBLICANAS STOP ABRAZOS

ALVARO DE ALBORNOZ

UNA CARTA DE LA COMISION PERMANENTE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En parecidos términos ha contestado a nuestro saludo la Comisión Permanente de I. R. en carta que por su extensión no copiamos.

FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

IZQUIERDA REPUBLICANA

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos de México, D. F., el 19 de abril de 1948.

Director:
D. RAMON RUIZ REBOLLO
Redactor Jefe:
D. CLEMENTE CRUZADO
Redacción y Administración:
Tacuba, 15 altos. México, D. F.
PUBLICACION MENSUAL
Ejemplar: 25 centavos

POR EL CAMINO DE LA REPUBLICA

NO crea nadie que a los republicanos españoles les asustan, ni les atemorizan, ni les estremecen las distintas posiciones que a su izquierda o a su derecha puedan adoptar otros sectores políticos que combaten igualmente, y por conjunción de sentimientos, el régimen criminal y vergonzoso que detenta actualmente el Poder en España. A nosotros ya no nos asusta nada. La guerra que sostuvimos en nuestro propio suelo contra la traición y la desvergüenza; el rugido tembloroso de nuestros gritos demandando justicia ante quienes nos la podían otorgar; la muerte de millón y medio de españoles, amigos, familiares y compañeros; el dolor y la miseria de miles y miles de desterrados que van viviendo en el largo y angustioso naufragio de una barbarie que parece no tener fin, y el calvario que estamos sufriendo años y años, que son para nosotros siglos y para España una atroz agonía, tenebrosa y cruel, nos ha limpiado de todas las sorpresas. No somos insensibles, pero estamos curados de espanto. Los cuentos de brujas ya no nos amedrentan, no creemos en milagros taumatúrgicos, ni esperamos la resurrección de Lázaro. Sabemos, y esto nos da mayores bríos, que si hemos de conseguir algo ha de ser por nuestro solo esfuerzo. No es que estemos cansados de esperar, sino que ya llevamos sufridas muchas desilusiones y sólo creemos en realidades vivas. No desdeñamos a nadie, sea quien fuere, que se erija en acusador y enemigo del franquismo, y estrechamos con cordialidad y efusión las manos que se acerquen a las nuestras. Si es necesario otra vez, y miles de veces, iremos a la lucha juntos, pero dentro de nuestros propios cuadros, con nuestras propias fuerzas y la responsabilidad que nos da nuestra historia y nuestro derecho.

Con orgullo pero sin jactancia, queremos decir que prestamos, pero no pedimos prestado. En nosotros mandamos nosotros mismos.

En el mundo entero, pero muy principalmente en España, se avecinan acontecimientos de enorme trascendencia que han de conmover la conciencia universal. La política, siguiendo el ritmo de la vida toda, está sufriendo una total transformación y no es aventurado asegurar que normas totalmente distintas a las actuales regirán los destinos de los pueblos y los hombres. ¿Cómo serán esas normas? Como las circu-nstancias las impongan. Sueña quien piense que después de esta hecatombe terrible en que la humanidad se está debatiendo desde el año 1914, y cuyo final aún no se vislumbra, hemos de volver a las andadas. Los desaciertos y las cobardías, las falsedades y la inmoralidad van cuesta abajo, y el torrente de su descenso arrollador es lo que está intentando perturbarlo todo. Carrera mortal que ha de estrellarse contra la obra que ha levantado una época desconcertante, de ignominia, de dolor, de frialdad y de brutalidad.

En esta tragedia que estamos viviendo, y en las que somos actores destacados, los republicanos españoles debemos, con visión y con prudencia, mirar el porvenir y proyectar sobre este horizonte una idea, un pensamiento y una acción republicana. Gobernaremos o no gobernaremos en España, pero tenemos que pensar que en un caso o en otro no podemos ser otra cosa que republicanos. No pueden causarnos envidia los triunfos ajenos, ni empequecernos las derrotas nuestras. Siempre la línea de conducta debe tener la misma base ideológica: somos republicanos.

Si las puertas de España se nos abrieran de pronto, y ojalá esto ocurriera mañana, aunque el portero fuera el mismo demonio, ¿con quién iríamos? ¿Pues con quien habríamos de ir sino con nosotros mismos? Están llegando las cosas a tal extremo que se hace necesario que cada palo aguante su vela. España nos precisa a todos, naturalmente, menos a Franco y a cuantos con él hicieron su corte de crimen, muerte y desolación, y no se puede despreciar a nadie, pero con limpieza y sin compromisos ni secretos. Después, cada cual marchará por su camino guiado por su convicción, por su conveniencia, por su ilusión, por su vanidad, por su ignorancia o por lo que sea. Nosotros, republicanos españoles, no tenemos más camino que el de la República. Si es más largo o más corto, si es más árido o menos espinoso son cosas accidentales, pero no podemos olvidar que ese es el camino y no tenemos otro. Nos lo impone nuestro deber y nuestra disciplina; y si el deber y la disciplina son normas en la conducta del hombre, ello, antes o después, con sencillez o dificultad, ha de conducirnos al triunfo. Nuestro camino no tiene fin, pero hay un faro que lo alumbra, y los resplandores de su luz señalan inmutables que por allí se consigue la libertad.

LETRAS DE LUTO

DOÑA DOLORES BELTRAN ALONSO

Dolores Beltrán Alonso, falleció el 16 de junio, a los 82 años, en Guadalajara, Jal., donde últimamente residía.

Maestra Nacional en Santander, donde fué Directora de un Grupo Escolar, estuvo dedicada a la enseñanza durante cerca de 50 años, habiéndose jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, en el año 36, sin que desgraciadamente, y por estallar el movimiento haya podido disfrutar del premio de su jubilación, ni del merecido descanso, pues abandonó todo, a los 74 años, antes de vivir vejada y disgustada bajo las hordas del régimen franquista, viniendo a México en cómpañía de sus familiares más cercanos, entre ellos su esposo don Pedro Sáez Hortiguela, afiliado desde hacia muchos años al Partido Socialista, también Maestro Nacional jubilado, que igualmente falleció en ésta.

Doña Dolores, como familiarmente la llamábamos todos los republicanos, era republicana de toda su vida, perteneció desde su fundación a Izquierda Republicana, siendo iniciadora y presidenta del Grupo Femenino, de Santander, en el que en unión de otra republicana, también muy apreciada, doña Elena de Rumoroso, supieron hacer una obra muy meritoria y de prestigio para el Partido.

Reciban sus familiares, especialmente nuestro correligionario don Publio Sáez Beltrán, nuestro más sentido pésame.

DESDE EL FONTAN HASTA EL LOUVRE

Por Félix PONTIGOS

Si el pensamiento de Shakespeare:

"De la vida es ley;
"de la edad és gaje,
"que el joven suba
"cuando el viejo baje".

es axioma en la vida física, no es sin embargo, absoluto en cuanto al valor espiritual. Hay jóvenes que nunca suben; mentes anquilosadas, ilusiones marchistas, temperamentos tan carentes de vibración, que incapaces para el diario batallar, pasan por la vida sin dejar señales de su existencia. Por el contrario; existen viejos, en que la lozanía de su espíritu los sostiene en juventud permanente, y su clarividencia no desaparece hasta la tumba.

En política, la mayor edad no cuenta. La madurez, la vejez y hasta la ancianidad, aportan con la experiencia, reposo al pensamiento y elevan la ación al máximo de eficacia. Los años sirven de atalaya, desde la que, con dominio cronológico, suman al hombre de edad lo que el menor impetu y fogosidad le restan. Estos iluminan el camino, son brújula orientadora; aquéllos rémora pesada, lastre que estorba, plomo en las alas, vida pasada...

La historia está cargada de ejemplos: Nunca el pensamiento excelso de Goethe se elevó a cimas más altas que al final de su existencia. Disraeli contaba más de 70 años cuando su resonante triunfo en la conferencia de Berlín. Alarmados los ingleses por la represión de los turcos en Bulgaria, querían y deseaba la reina Victoria, incluso llegar a la guerra. Observaba el viejo Disraeli, y enfrentándose con las aspiraciones del Zar, que pretendía "asomarse" a Constantinopla, y contrariando los deseos de sus compatriotas, jugando una partida diabólica volvió a Londres entregando a su reina la isla de Chipre y la amistad de los turcos cuando esperaban la guerra.

70 años tenía el venerable Masaryk cuando vió lograda la aspiración de su vida: la libertad de su patria, la República en Checoeslovaquia. Cerca de 80 contaba Clemenceau cuando el año 917 en el período más dramático de la guerra, cogió a Francia, y con tenacidad ejemplar la condujo a la victoria.

Viejo Lloid George y llevó la dirección de toda la guerra mundial desde el año 1915 hasta que se firmó la paz. Viejos nuestros Salmerón, Pi y Pablo Iglesias y conservaron la fragancia de sus pensamientos, la intransigencia de sus principios hasta la muerte.

Casi 70 años tenía Churchill cuando el año 1940 se proclamó paladín del mundo liberal, y en un ambiente de sobrecogimiento, de derrota, transformó el espíritu de los pueblos preparándoles para el triunfo. "No arriaré nuestra bandera —dijo— hasta lograr la victoria", y cinco años más tarde veía capitular al enemigo en apoteósico triunfo cuando se encargó del mando.

Un grupo de republicanos se congregó hace algunos días para conmemorar el aniversario del nacimiento de don Alvaro de Albornoz. Un año más sobre la veteranía del incansable luchador, y de sus brevísimas palabras deben tomar nota los republicanos de "edad inciera", los viejos temerosos de la muerte, o que sólo piensan en morir, y los jóvenes que en sus añoranzas miran con nostalgia la patria emulando a Boabdil cuando abandonó Granada.

"Es hoy la primera verbena que Dios envía... y hemos de pensar como estará a estas horas San Antonio de la Florida", dijo Albornoz. "Hemos de pensar, pero sin nostalgia, con ilusión de una cosa que aspiramos a lograr".

He aquí un veterano que no envejece; un republicano al que la fragancia de sus ideas conserva en las orillas del Sena con los mismos bríos, con igual fe a los que se manifestara hace más de medio siglo en el teatro Fontan de la vieja ciudad ovetense. Arenga juvenil fué entonces; dirección meditada, hoy; y salvada la distancia, los mismos fervores, iguales estusiasmos, idéntica confianza en las ideas.

Vive España el mayor dramatismo de su existencia. Cuando la libertad alumbra, los españoles viven entre tinieblas; cuando el hombre adquiere la egregia categoría de ciudadano, el español por una conjura internacional hállase privado de todos los derechos. Cuando todas las naciones se elevan, España desciende; cuando todos los Estados se congregan y son voz y voto, el español está aislado y la nación postrada bajo las cadenas de la tiranía.

¡Ah! Pero España habrá de cesar en tal inferioridad; ha de salir del marasmo en que se encuentra; ha de elevarse, ha de ascender; y un cúmulo de circunstancias quiso que fuera este hombre, Alvaro de Albornoz, quien llevase la dirección del movimiento regenerador, quien encauzara la acción que ha de dar a España impulsos de emoción, actos de resolución.

Pocas veces a un hombre se le presenta la oportunidad de ser pensamiento y poder ser acción. A Albornoz se le ha presentado. En sus manos está el timón de todo el movimiento de nuestro pueblo; en él todas las miradas, todos los pensamientos; en su cerebro, la antorcha que ha de iluminar la senda de nuestra liberación.

En el caminar de los pueblos, la selección se va haciendo. Quedan por las cunetas los vencidos; interpónense los que no pueden deshacerse de sus ambiciones, y en saber prescindir de los que estorban, está gran parte del éxito.

Nuestro proceso revolucionario continua abierto. Al frente de la liberación de los españoles, un hombre. Su vida le abona. Está en la plenitud para recoger los triunfos. Si los alcanza, la Historia le abrirá sus puertas. Si no... ¡Pobre España!

UN GRAN AMIGO DE ESPAÑA

MARCEL BATAILLON

Desde hace unas semanas se encuentra en México el gran hispanista francés doctor Marcel Bataillon, catedrático de El Colegio de Francia y autor del libro *Erasme et l'Espagne* que es esencial para el conocimiento de las ideas españolas durante el Renacimiento. Nacido en Dijón en 1895, el profesor Bataillon estuvo pensionado en España en 1915, lo que determinó su orientación hacia el estudio del humanismo español en el siglo XVI. Después de participar activamente como artillero en la primera guerra mundial, vuelve en 1920 a España, residiendo allí y en Portugal hasta 1926. En 1945 el Colegio de Francia le llama a su seno para ocupar la cátedra vacante por la muerte de Paul Hazard, cátedra dedicada por completo a la lengua y literatura de España, Portugal e Hispanoamérica. Fueron muchos sus servicios mientras duró la lucha y han sido innumerables las demostraciones prácticas y espirituales de ayuda y apoyo que ha tenido después. Su estancia en México ha servido para que los españoles republicanos residentes aquí le agradecieran todo lo que hizo y sigue haciendo por los españoles desterrados en Francia. La Unión de Profesores Universitarios españoles en el extranjero lo ha nombrado miembro de honor suyo, y en todas partes, en la cátedra, en la calle y en los hogares mexicanos y españoles que lo han tenido por huésped estos días, ha recogido Bataillon el testimonio cordial, y emocionado muchas veces, de nuestra amistad. Desde estas columnas renovamos ante el gran maestro y amigo francés nuestros sentimientos de siempre y le deseamos toda clase de éxitos en el viaje que está realizando.